

Acta de Reunión Plenaria N°6

Correspondiente a la reunión ordinaria de Consejo Académico del 16 de julio de 2025,
realizada de forma presencial en la Sala de Consejo de la Facultad de Ciencias
Económicas y Sociales.

Autoridades presentes

Decana C.P. Esther CASTRO

Secretario Académico Mg. Fernando A. HAMMOND

Consejeros/as Académicos/as presentes

Por el Claustro Docente

Lic. Ana WASSERMANN ROCHA

Mg. Ricardo De ELORZA

Esp. Jorge Hernán GOMIS

Esp. Roberto AGUILERA

Dra. María Eugenia LABRUNEÉ

Por el Claustro Estudiantes

Santiago LÓPEZ

Matias Nahuel LOPEZ

Evelyn MARCHETTI

Paula CABRERA

Por el Claustro Graduados

C.P. Mariano FALLACARA VIÑAS

En la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata, siendo las 16:10 horas se da comienzo a la reunión del Honorable Consejo Académico del día la fecha, presidida por la Señora Decana C.P. Esther Castro.

Se constata que se encuentra reunido el quórum reglamentario y se da inicio a la Sesión.

La Sra. Decana, antes de iniciar con el tratamiento del Orden del Día previsto, propone el tratamiento sobre tablas del expediente EX - 2025 - 6396 - DME-FCEYS atento al cierre del sistema SIU Mapuche del mes de agosto (8 de agosto de 2025).

El cuerpo por unanimidad resuelve incorporar el tratamiento sobre tablas de citado expediente y a continuación se prosigue con el orden del día que a continuación se detalla:

1. Lectura y aprobación del acta de Consejo Académico de fecha 18 de junio de 2025

Se resuelve por unanimidad la aprobación del acta de Consejo Académico de fecha 18 de junio de 2025.

2. Dar referéndum a las Resoluciones de Decanato

Se resuelve por unanimidad dar referéndum a las Resoluciones de Decanato citadas a continuación:

- RD - 2025 - 374 - FCEYS # UNMDP
- RD - 2025 - 344 - FCEYS # UNMDP
- RD - 2025 - 412 - FCEYS# UNMDP
- RD - 2025 - 410 - FCEYS# UNMDP
- RD - 2025 - 409 - FCEYS # UNMDP

Se resuelve por mayoría, con una abstención, dar referéndum a la Resolución de Decanato citada a continuación:

- RD - 2025 - 388 - FCEYS # UNMDP

3. Informe de Decana

La Señora Decana procede a dar lectura a su informe, el que se transcribe a continuación:

Este informe tiene como propósito poner en conocimiento de los/as consejeros/as las principales acciones de gestión desarrolladas desde el ultimo plenario, así como aspectos relevantes vinculados a la vida institucional de la Facultad y de la Universidad. El pasado 10 de julio, en el informe presentado por el Rector previo al receso se destacaron importantes avances y actividades relevantes para nuestra universidad, tanto en el plano institucional como en el contexto nacional y regional del sistema universitario público. Entre ellas sobresalen:

- a) *El impulso y avance significativo del proyecto de Ley de Financiamiento Universitario, elaborado en articulación entre universidades nacionales, gremios docentes y no docentes, y representación estudiantil. En un contexto de fuerte restricción presupuestaria, falta de paritarias y congelamiento de partidas clave, este proyecto propone mecanismos de actualización para salarios, gastos operativos y becas, buscando otorgar previsibilidad y sostenibilidad financiera al sistema. La iniciativa obtuvo un dictamen unificado en las comisiones de Educación y Presupuesto con amplio respaldo legislativo y será tratada en la Cámara de Diputados en la primera quincena de agosto.*
- b) *La participación activa de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP) en el Programa Puentes, impulsado por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, destinado a vincular municipios sin oferta universitaria con universidades públicas. La UNMdP se incorpora con propuestas académicas articuladas con los municipios*

de General Alvarado y Lobería, fortaleciendo la presencia territorial de la universidad y promoviendo el derecho a la educación superior.

- c) La intervención en el plenario de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), red que nuclea a más de 50 universidades públicas de América del Sur. Se destacó la reciente incorporación de la Universidad Nacional de Colombia, ampliando la proyección regional de la red. AUGM constituye un espacio de cooperación académica fundamental, promueve intercambios de estudiantes y docentes, y genera proyectos conjuntos en docencia, investigación y extensión. El rector subrayó la relevancia de esta articulación regional frente a modelos educativos mercantilizados predominantes en otros países.
- d) La continuidad de las políticas institucionales con perspectiva de género a través de nuevas instancias de formación en el marco de la Ley Micaela, dirigidas a autoridades universitarias. Estas acciones refuerzan el compromiso de la UNMdP con la equidad y la transformación cultural necesaria en todos los niveles de la vida universitaria.
- e) El acompañamiento al cooperativismo y al emprendedurismo, expresado en la conmemoración del Día Internacional de las Cooperativas y en la entrega del premio Intecmar, que promueve y reconoce a emprendimientos tecnológicos innovadores con origen en el ámbito universitario. Se destacó el rol de la universidad como actor clave en la generación de conocimiento aplicado al desarrollo económico y social.
- f) Finalmente, se anunció la realización en Mar del Plata, los días 7 y 8 de agosto, del Congreso Nacional del Agua, evento de trayectoria nacional, coorganizado por la UNMdP junto al gobierno provincial y otras instituciones. Investigadoras e investigadores de nuestra universidad tendrán una participación destacada en este espacio académico que abordará el análisis de cuencas hídricas y la gestión sustentable del recurso agua, cuestión estratégica para el futuro del país.

Este conjunto de acciones y logros refleja un claro compromiso institucional con el fortalecimiento del sistema universitario público, la defensa del derecho a la educación superior como bien social, y la promoción activa de políticas de inclusión, sostenibilidad y vinculación con la comunidad en clave de desarrollo territorial y regional.

En otro orden de cosas, y tal como les anticipé el plenario pasado, los días jueves 26 y viernes 27 de junio, la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta (UNSa) fue sede del primer Plenario Ordinario 2025 del Consejo de Decanas y Decanos de Facultades de Ciencias Económicas de Universidades Nacionales (CODECE) y la Comisión de Enseñanza, elevó un importante proyecto referido a la carga horaria mínima requerida para la acreditación de la carrera de Contador Público, en su propuesta de estándares de segunda generación. Uno de los aspectos más relevantes del encuentro fue la aprobación del proyecto de cuadro de carga horaria mínima para la acreditación de la carrera de Contador Público, en cumplimiento del Artículo 43 de la Ley de Educación Superior. La propuesta aprobada establece una carga mínima de 2600 horas y es el resultado de un exhaustivo proceso de revisión pedagógica, en sintonía con las transformaciones globales y los lineamientos actuales de política educativa universitaria. El Plenario apoyó también el Proyecto de Ley de Financiamiento Universitario del CIN y declaró de interés institucional el 25° Congreso Nacional de Profesionales de Ciencias Económicas, que se realizará en septiembre en Buenos Aires. La participación comprometida y el reconocimiento de colegas hacia a mi persona por la labor realizada, refuerza el compromiso institucional de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UNMdP con la mejora continua de la calidad educativa y el fortalecimiento de la educación universitaria pública en nuestro país.

El pasado 4 de julio se llevó a cabo el Acto conmemorativo por los 25 años de graduación de la cohorte 1999 de nuestra Facultad. En esta emotiva ceremonia se entregaron distinciones a quienes egresaron en aquel año, celebrando sus trayectorias profesionales y el valioso vínculo que mantienen con esta casa de estudios. En el mismo marco, se rindió un sentido homenaje a la profesora Claudia Malamud, quien recibió una

medalla en reconocimiento a sus 25 años de trabajo sostenido al frente del Área de Ingreso. Su labor, discreta pero profundamente transformadora, ha sido testigo y protagonista de un proceso institucional que trasciende lo administrativo: el paso de un modelo de ingreso selectivo y restrictivo hacia uno inclusivo, abierto y comprometido con el derecho a la educación superior, en consonancia con la evolución que ha experimentado la Universidad Nacional de Mar del Plata en estas décadas. Tuve el honor de presidir la ceremonia, acompañada por la vicerrectora de la UNMdP, abogada Silvia Berardo, y por la licenciada Romina Jal, en representación del Centro de Graduados. Fue una jornada profundamente significativa, que reafirmó el compromiso de nuestra comunidad con la valorización de las trayectorias, el reconocimiento de quienes construyen cotidianamente nuestra institución y la preservación de espacios que fortalecen la identidad académica y el sentido colectivo de pertenencia.

En otro orden de cosas, es motivo de especial satisfacción informar que, luego de trece años, ha comenzado una cohorte de la Especialización en Sindicatura Concursal, una propuesta de posgrado altamente valorada por su relevancia académica y profesional. Esta especialización constituye una herramienta clave de formación continua para las y los graduados en la carrera de Contador Público, ya que se vincula directamente con actividades reservadas de la profesión, especialmente en el ámbito de la actuación judicial como síndicos en procesos concursales. Su reactivación no solo representa un fortalecimiento cualitativo de la oferta de posgrados de nuestra Facultad, en línea con una planificación académica integral, sino que además responde a una necesidad concreta del ejercicio profesional en un área estratégica que articula saberes contables y jurídicos, como lo es la sindicatura concursal.

Del 6 al 8 de agosto se realizará en Puerto Madryn (Chubut) el XI Simposio Internacional y las XVIII Jornadas de Investigación Acción en Turismo.

El Congreso será presencial y contará con conferencias magistrales, mesas temáticas, paneles de expertos, workshops, presentaciones de libros, pósters y actividades turístico-recreativas. Se abordarán diversos ejes temáticos, entre ellos: gestión del patrimonio, enfoques críticos del turismo, desarrollo territorial, transformación digital, turismo científico, políticas públicas, accesibilidad, deporte, historia y cultura. También se desarrollarán simposios sobre áreas protegidas, pueblos originarios, destinos turísticos inteligentes y manejo costero integrado. El workshop estará centrado en prácticas profesionales.

No quiero finalizar este informe sin dedicar unas palabras a Liliana Morelli, quien culminó su trayectoria laboral en la Universidad tras 50 años de compromiso ininterrumpido con la institución. Desde su rol al frente de la Dirección de Estudiantes, Liliana acompañó a generaciones con calidez, dedicación y un conocimiento profundo de los procesos institucionales, articulando permanentemente con el cuerpo docente y brindando respuestas concretas a las diversas situaciones que atraviesan la vida académica. Su retiro marca el cierre de una etapa ejemplar y deja como legado su integridad, su compromiso cotidiano y su vocación de servicio. Al mismo tiempo, damos la bienvenida y felicitamos a Diego Picardo, quien asumió dicha responsabilidad el pasado 7 de julio. Su compromiso, su mirada sensible y su modo de trabajo responsable y coherente constituyen una base sólida para afrontar este nuevo desafío con solvencia y convicción. No tengo dudas de que, con su estilo e impronta personal, contribuirá significativamente al fortalecimiento de las políticas del área, acompañando de manera activa y comprometida las trayectorias académicas de quienes integran nuestra comunidad universitaria.

Por último y a pocos días de iniciar el receso invernal, quiero agradecer a toda la comunidad de nuestra Facultad por el compromiso, el esfuerzo y la dedicación demostrados durante este primer tramo del año. Les deseo un merecido descanso, que permita recuperar energías para lo que viene. A la vuelta del receso, nos espera un período particularmente significativo: el inicio del proceso electoral en nuestra unidad académica. Confío en que, como siempre, sabremos transitarlo con participación, respeto y compromiso institucional, fortaleciendo los valores democráticos que nos

constituyen como comunidad universitaria.

De no mediar observaciones por parte de las y los miembros de este cuerpo, se considerará presentado el presente informe y se incorporará como parte integrante del acta correspondiente.

La Sra. Decana consulta al cuerpo si alguna persona desea consultar o mencionar alguna cuestión.

El Consejero Fallacara Viñas consulta sobre la cantidad de personas inscriptas en la carrera Especialización en Auditoría Concursal, a lo que la Sra. Decana manifiesta que hasta el momento hay doce participantes y destaca el trabajo realizado por la Secretaría de Posgrado, para abrir como nueva carrera una especialización directamente vinculada a las incumbencias de aquellas personas egresadas de Contador Público.

Por otro lado, la Consejera Wasserman Rocha menciona aspectos destacados del Programa de Género, en cuanto a las iniciativas que asiduamente propone, que son de relevancia y abarcativas de diversas miradas.

Al no existir más comentarios, se prosigue con el orden del día.

4. Informe del trabajo de las Comisiones

Comisión de Personal, Presupuesto y Concursos

Se resuelve aprobar por unanimidad los expedientes detallados precedentemente.

EX - 2025 - 3167 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 2782 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 1818 - DME-FCEYS
EX - 2023 - 9042 - DME-FCEYS
EX - 2023 - 2597 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 5735 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 5734 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 5733 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 5730 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 5729 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 5728 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 5726 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 5725 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 5723 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 5721 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 5720 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 5718 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 5717 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 5716 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 5715 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 5712 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 5710 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 1254 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 5785 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 5731 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 5681 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 5652 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 4929 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 717 - DME-FCEYS
EX - 2024 - 9166 - DME-FCEYS
EX - 2024 - 8765 - DME-FCEYS

EX - 2023 - 1838 - DME-FCEYS
EX - 2023 - 1480 - DME-FCEYS
EX - 2022 - 15566 - DME-FCEYS
EX - 2022 - 10630 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 5719 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 5711 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 5650 - DME-FCEYS
EX - 2024 - 5820 - DME-FCEYS
EX - 2024 - 7596 - DME-FCEYS
EX - 2024 - 6055 - DME-FCEYS
EX - 2024 - 2944 - DME-FCEYS
EX - 2022 - 10629 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 2339 - DME-FCEYS
EX - 2024 - 5818 - DME-FCEYS

Se resuelve aprobar por unanimidad los expediente citados precedentemente.

Con respecto a los siguientes expedientes, se resuelve aprobarlos por mayoría con una abstención:

EX - 2025 - 5736 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 5727 - DME-FCEYS
EX - 2024 - 5299 - DME-FCEYS

Comisión de Investigación y Posgrado

Se ponen a consideración la aprobación de las siguientes expedientes:

EX - 2025 - 4983 - DME-FCEYS
EX - 2024 - 5436 - DME-FCEYS
EX - 2023 - 4574 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 6485 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 5914 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 6087 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 6086 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 5003 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 5913 - DME-FCEYS
EX - 2024 - 548 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 6992 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 6983 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 6981 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 6956 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 6773 - DME-FCEYS

Se resuelve aprobar por unanimidad los expediente citados precedentemente.

Con respecto a los siguientes expedientes, se resuelve aprobarlos por mayoría con una abstención:

EX - 2025 - 5569 - DME-FCEYS

Con relación al EX - 2025 - 6089 - DME-FCEYS se resuelve aprobar por mayoría el dictámen de la mayoría de la Comisión (aprueba actividad y aranceles).

Comisión de Extensión Universitaria y Vinculación con el Medio

Se ponen a consideración la aprobación de las siguientes actuaciones:

EX - 2025 - 4764 - AG.DME-FCEYS
EX - 2024 - 8310 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 6050 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 5906 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 5536 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 5267 - DME-FCEYS

EX - 2025 - 6275 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 6117 - AG.DME-FCEYS
EX - 2022 - 1051 - AG.DME-FCEYS
EX - 2021 - 1884 - DME-FCEYS

Se resuelve aprobar por unanimidad los expedientes expresados precedentemente.
Con relación a los EX - 2025 - 6099 - DME-FCEYS y EX - 2025 - 7013 - DME-FCEYS se resuelven aprobar por mayoría el dictámen de la mayoría de la Comisión (aprueba actividad y aranceles).

Comisión Asuntos Académicos y Enseñanza

Se ponen a consideración la aprobación de las siguientes actuaciones:

EX - 2025 - 5668 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 5666 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 5655 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 5649 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 5377 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 5131 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 4183 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 3674 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 1704 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 6017 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 5876 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 5671 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 5669 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 5231 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 5135 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 4936 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 2950 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 2580 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 5683 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 5880 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 5857 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 5841 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 5839 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 5665 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 6235 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 5840 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 5132 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 5114 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 5090 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 4202 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 3154 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 2591 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 6710 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 6083 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 6082 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 6960 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 6959 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 6816 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 6234 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 6232 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 6137 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 6618 - DME-FCEYS
EX - 2025 - 6542 - DME-FCEYS

EX - 2025 - 6467 - DME-FCEYS

EX - 2025 - 6276 - DME-FCEYS

EX - 2025 - 5836 - DME-FCEYS

Se resuelve aprobar por unanimidad los expedientes citados precedentemente.

Con respecto a los siguientes expedientes, se resuelve aprobarlos por mayoría con una abstención: EX - 2025 - 6677 - DME-FCEYS y EX - 2025 - 5838 - DME-FCEYS.

Comisión Interpretación y Reglamento

Se resuelve aprobar por unanimidad el siguiente expediente:

EX - 2025 - 6854 - DME-FCEYS

5. Consideración expediente sobre tablas

Toma la palabra la Sra. Decana para iniciar el tratamiento del expediente EX - 2025 - 6396 - DME-FCEYS por el cual la docente e investigadora Ana Laura Catelen solicita el otorgamiento de una licencia con goce de haberes en el marco del artículo 36 de la Ordenanza del Consejo Superior N°1/25 y atento a que la interesada se encuentra realizando el Doctorado en Historia Económica en la Universidad Carlos III de Madrid y actualmente transita a la etapa final de redacción de su tesis doctoral.

En virtud de ello solicita licencia desde el 28 de agosto de 2025 hasta el inicio del primer cuatrimestre ciclo 2026 (31 de marzo del 2026). Destaca la situación de revista de la docente, que se adjunta programa de actividad a desarrollar durante el periodo solicitado, documentación que acredita su inscripción y vínculo con el programa del doctorado y demás instrumentos que la normativa requiere para la concesión de la licencia.

La Sra. Decana advierte que ha tomado intervención el Área de Economía y la Secretaría de Investigación.

Asimismo, destaca la importancia de tratar este tema sobre tablas, para que quede perfeccionado antes del cierre del sistema SIU Mapuche.

Agrega que “creo que dadas las características de la tarea a desarrollar, la importancia, si me permiten, amerita convalidar esta situación, porque inclusive esto va a implicar desarrollar tareas de campo que pueden tener derrame de otro orden más allá de su tesis”.

El cuerpo en pleno decide por unanimidad aprobar el expediente EX - 2025 - 6396 - DME-FCEYS.

6. Fijación día y hora de la próxima Sesión de Consejo Académico

Siendo las 16.54 hs. y no siendo para más se da por finalizada la presente reunión, estableciéndose que, en principio, se determina el próximo día de reunión de trabajo de comisiones para el miércoles 6 de agosto de 2025 a las 16hs., primer miércoles luego del receso.

NOTA: Se deja constancia de que se acompaña como Anexo el detalle del Orden del Día trabajado en el día de la fecha.

Asimismo, que el repositorio digital, de acceso público, de las Actas del Plenario de Consejo Académico integradas y suscriptas, se encuentra en el sitio:

<https://eco.mdp.edu.ar/institucional/actas-de-consejo-academico>

Referencia: Reunión plenaria de Consejo Académico n°6, del 16 de Julio de 2025.

Orden del día

1. Lectura y aprobación de Acta de Plenario N°5, de fecha 18 de Junio de 2025.

2. Ratificación de Resoluciones de Decanato:

- **RD - 2025 - 374 - FCEYS # UNMDP.** Aceptar la renuncia condicionada presentada por el Abog. Sergio A. AGUIRRE.
- **RD - 2025 - 344 - FCEYS # UNMDP.** Designar a la Lic. Valeria S. PORTA, en el cargo de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Administración.
- **RD - 2025 - 412 - FCEYS# UNMDP.** Designar a la Mg. Andrea Di VIRGILIO como AYUDANTE GRADUADA SUPLENTE, DED. SIMPLE, Área de Secretaría Académica, requisitos curriculares de Inglés Técnico I y II".
- **RD - 2025 - 388 - FCEYS # UNMDP.** Reformular Comisión Asesora del Concurso de Ant. y Op. para un (1) cargo de PROF. ADJUNTO REGULAR, con DEDICACIÓN SIMPLE, Área de Matemática, clase op. "Matemática Financiera".
- **RD - 2025 - 410 - FCEYS# UNMDP.** Aprobar el llamado a Registro de Antecedentes para un (1) cargo de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO, DED. SIMPLE, en el Área de Administración, asignatura "Gestión de productos y servicios".
- **RD - 2025 - 409 - FCEYS # UNMDP.** Aprobar el llamado a Registro de Antecedentes para un (1) cargo de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Administración, asignatura "Opinión Pública".

3. Informe de la Señora Decana.

4. Informe del trabajo de las Comisiones.

5. Fijación de día y horario de la próxima reunión.

Expedientes tratados por Comisión:

Comisión Personal, Presupuesto y Concursos

Expediente: EX - 2025 - 3167 - DME-FCEYS

Fecha de despacho: 25/06/2025

Despacho: Esta comisión avala el requerimiento de aprobación para la apertura de un llamado a Concurso Interno, para cubrir un (1) cargo de AYUDANTE ESTUDIANTE, con DEDICACIÓN SIMPLE, con actividades docentes en la asignatura “Econometría I”, Área Economía; asimismo, aprobar la conformación de la Comisión Asesora de Nota NO - 2025 - 59287 - DCONC-FCEYS.

Expediente: EX - 2025 - 2782 - DME-FCEYS

Fecha de despacho: 25/6/25

Despacho: Esta comisión avala el requerimiento para la aprobación de apertura de un llamado a Registro de Antecedentes para cubrir 1 (un) cargo de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, por un año, para cumplir funciones en el marco del Grupo de Extensión “Fortalecimiento del Turismo y la Recreación”; asimismo, aprobar la conformación de la Comisión Evaluadora de Nota NO - 2025 - 57775 - DCONC-FCEYS.

Expediente: EX - 2025 - 1818 - DME-FCEYS

Fecha de despacho: 25/06/2025

Despacho: Esta comisión avala el pedido de requerimiento del Área Pedagógica de Turismo, por el que solicita: Designar, a partir del día 1º de septiembre de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, a la Lic. Analía Verónica GIANNATTASIO (D.N.I. N° 23.689.282 – Legajo N° 19659 – CUIL N° 24-23689282-0), en el cargo de AYUDANTE GRADUADA A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Turismo, con funciones docentes en la asignatura "Recursos Culturales" y donde el Área considere pertinente.

Expediente: EX - 2023 - 9042 - DME-FCEYS

Fecha de despacho: 25-06-2025

Despacho: VISTO el EX - 2023 - 9042 - DME-FCEYS se recomienda aprobar dejar sin efecto la designación de la CP María Lourdes ROJO, por el cual desiste de asumir la renovación del cargo de



DOCENTES ADSCRIPTA (GRADUADA) aprobado por Ordenanza de Consejo Académico OCA - 2025 - 270 - FCEYS.

Expediente: EX - 2023 - 2597 - DME-FCEYS

Fecha de despacho: 25/6/25

Despacho: Se recomienda aprobar la apertura de un llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición, para cubrir un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO REGULAR, con DEDICACIÓN SIMPLE, con actividades docentes en ambos cuatrimestres en el Área de Administración, con tema para la clase de oposición: contenidos de la asignatura “Comportamiento del Consumidor”; asimismo, aprobar la conformación de la Comisión Asesora de Nota NO - 2025 - 56526 - DCONC-FCEYS.

Expediente: EX - 2025 - 5736 - DME-FCEYS

Fecha de despacho: 25-06-25

Despacho: VISTO el EX - 2025 - 5736 - DME-FCEYS se recomienda aprobar el requerimiento de designación a partir del día 1º de agosto de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, al CP/LA Juan Manuel SÁNCHEZ (D.N.I. Nº 30.922.110 – Legajo Nº 16678 – CUIL Nº 23-30922110-9), en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Contabilidad, con actividades docentes en la asignatura “Taller de uso de aplicativos impositivos” de la Tecnicatura Universitaria Contable.

Expediente: EX - 2025 - 5735 - DME-FCEYS

Fecha de despacho: 25/06/25

Despacho: Visto el EX - 2025 - 5735 - DME-FCEYS se recomienda aprobar el requerimiento de designar, a partir del día 1º de agosto de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, al Esp. Roberto Miguel AGUILERA (D.N.I. Nº 25.562.775 – Legajo Nº 11831 – CUIL Nº 23-25562775- 9), en el cargo de PROFESOR ADJUNTO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Contabilidad, con funciones en la asignatura "Seminario de Prácticas Integradas", de la Tecnicatura Universitaria Contable.

Expediente: EX - 2025 - 5734 - DME-FCEYS

Fecha de despacho: 25/06/25

Despacho: Visto el EX - 2025 - 5734 - DME-FCEYS se recomienda aprobar el requerimiento del Área de Coordinación de Carreras de Pregrado por el que solicita: Designar, a partir del día 1º de agosto de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, al Esp. Pedro ZAMBRUNO (D.N.I. Nº 25.397.020 – Legajo Nº 12441 – CUIL Nº 20-25397020-1), en el cargo de PROFESOR ADJUNTO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Administración, con actividades docentes en la asignatura "Nociones de Administración Financiera" (3002), de la Tecnicatura Universitaria Contable. Afectar, a partir del día 1º de agosto de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, a la CP/LA María Soledad URRUTIA (D.N.I. Nº 26.346.542 – Legajo Nº 12562 CUIL Nº 27-26346542-9), en el Área de Administración, con actividades docentes en la asignatura "Nociones de Administración Financiera" (3002), de la Tecnicatura Universitaria Contable, desde su cargo de AYUDANTE GRADUADA INTERINA, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Administración, en la asignatura “Análisis Económico-Financiero de Empresas” o donde el Área estime pertinente en ambos cuatrimestres.



Expediente: EX - 2025 - 5733 - DME-FCEYS

Fecha de despacho: 25/06/25

Despacho: Visto el EX - 2025 - 5733 - DME-FCEYS se recomienda aprobar el requerimiento del Área de Coordinación de Carreras de Pregrado, por el que solicita: -Designar, a partir del día 1º de agosto de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, a la Lic. Celeste MORASSO (D.N.I. N° 31.476.303 – Legajo N° 15968 - CUIL N° 27-31476303-9) en el cargo de PROFESORA ADJUNTA A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Contabilidad, para cumplir funciones docentes en la asignatura “Entidades sin fines de lucro”, de la carrera Tecnicatura Universitaria Contable. -Designar, a partir del día 1º de agosto de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, a la C.P. Paula Solange MARTINEZ, (D.N.I. N° 37.769.881 – Legajo N° 20866 - CUIL N° 27-37769881-4), en el cargo de AYUDANTE GRADUADA A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Contabilidad, con actividades docentes en la asignatura "Entidades sin Fines de Lucro", de la Tecnicatura Universitaria Contable.

Expediente: EX - 2025 - 5730 - DME-FCEYS

Fecha de despacho:25/6/25

Despacho: Se recomienda designar, a partir del día 1º de agosto de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, a la Lic. Sabrina Edith PAROLI (D.N.I. N° 27.087.635 – Foja N° 12566 - CUIL N° 27-27087635-3) en el cargo de JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Secretaria Académica, con actividades de docencia en la asignatura “Uso de Programas de Computación II” de la Tecnicatura Universitaria en Turismo.

Expediente: EX - 2025 - 5729 - DME-FCEYS

Fecha de despacho: 25/06/2025

Despacho: Se recomienda aprobar la designacion, a partir del día 1º de agosto de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, a la Lic. Sabrina Andrea LLULL (D.N.I. N° 27.240.433 – Legajo N° 15614 – CUIL N° 27-27240433-5) en el cargo de PROFESORA ADJUNTA A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Secretaria Académica, con actividades de docencia en la asignatura “Uso de Programas de Computación I” de la Tecnicatura Universitaria en Turismo.

Expediente: EX - 2025 - 5728 - DME-FCEYS

Fecha de despacho: 25-06-2025

Despacho: VISTO el EX - 2025 - 5728 - DME-FCEYS se recomienda aprobar la designación a partir del día 1º de agosto de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, a la Lic. Sabrina Andrea LLULL (D.N.I. N° 27.240.433 – Foja N° 15614 - CUIL 27-27240433-5) en el cargo de PROFESORA ADJUNTA A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Turismo, para cumplir funciones docentes en la asignatura “Práctica Profesional Técnica II”, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Turismo.

Expediente: EX - 2025 - 5727 - DME-FCEYS

Fecha de despacho: 25-06-25

Despacho: VISTO el EX - 2025 - 5727 - DME-FCEYS se recomienda aprobar el requerimiento de designación a partir del día 1º de agosto de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, a la Lic. Ana Laura



PÉREZ BELLOTTO (D.N.I. N° 38.831.975 – Legajo N° 19566 - CUIL N° 27-38831975-0), en el cargo de AYUDANTE GRADUADA A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Turismo, con funciones en la asignatura “Turismo de Reuniones”, de la Tecnicatura Universitaria en Turismo.

Expediente: EX - 2025 - 5726 - DME-FCEYS

Fecha de despacho: 25/06/25

Despacho: Visto el EX - 2025 - 5726 - DME-FCEYS se recomienda aprobar el requerimiento del Área de Coordinación de Carreras de pregrado, por el que solicita: Designar, a partir del día 1° de agosto de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, al Mg. Adrián José Antonio GIÚDICE (Clase 1975 - D.N.I. N° 24.417.510 – Legajo N° 12698 – CUIL N° 20-24417510- 5) en el cargo de PROFESOR ADJUNTO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Administración, para cumplir funciones docentes en la asignatura “Las organizaciones asociativas y la economía solidaria” (Cód 1107), de la carrera Tecnicatura Universitaria en Periodismo Digital. Designar, a partir del día 1° de agosto de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, a la Tec. Univ. Virginia GIUSTINA (D.N.I. N° 28.392.366 – Legajo N° 18629 – CUIL N° 27-28392366-0) en el cargo de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Administración, con funciones en la asignatura “Las organizaciones asociativas y la economía solidaria”, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Periodismo Digital.

Expediente: EX - 2025 - 5725 - DME-FCEYS

Fecha de despacho: 25/06/25

Despacho: Visto el EX - 2025 - 5725 - DME-FCEYS se recomienda aprobar el requerimiento de designar, a partir del día 1° de agosto de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, al Periodista Federico Antonio BRUNO (D.N.I. N° 36.834.721 – CUIL N° 20-36834721-4), en el cargo de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Ciencias Sociales, con actividades docentes en la asignatura "Seminario de Práctica Profesional", correspondiente a la carrera Tecnicatura Universitaria en Periodismo Digital.

Expediente: EX - 2025 - 5723 - DME-FCEYS

Fecha de despacho: 25-06-2025

Despacho: VISTO el EX - 2025 - 5723 - DME-FCEYS se recomienda aprobar la designación a partir del día 1° de agosto de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026 del Lic. Gabriel Marcelo CORONELLO ALDAO (Clase 1977 – D.N.I. N° 25.716.213 – CUIL N° 20-25716213-4) en el cargo de PROFESOR ADJUNTO A TÉRMINO, con dedicación SIMPLE, en el Área de Ciencias Sociales, para cumplir funciones docentes en la asignatura “Gestión de la Información en Red”, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Periodismo Digital. Asimismo, se recomienda aprobar la designación a partir del día 1° de agosto de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, a la Lic. María Paula WAGNER (D.N.I. N° 28.916.314 - CUIL N° 27-28916314-5), en el cargo de AYUDANTE GRADUADA A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Ciencias Sociales, con actividades docentes en la asignatura “Gestión de la Información en Red”, de la Tecnicatura Universitaria en Periodismo Digital.

Expediente: EX - 2025 - 5721 - DME-FCEYS

Fecha de despacho: 25/6/2025



Despacho: se recomienda designar, a partir del día 1º de agosto de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, al Tec. Univ. Ariel Mario PERISSINOTTI (D.N.I. N° 32.907.702 – Legajo N° 21588 - CUIL N° 20-32907702- 1) en el cargo de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO con dedicación SIMPLE, en el Área de Ciencias Sociales, para cumplir funciones docentes en la asignatura “Diseño de Proyectos Digitales Colaborativos” de la carrera Tecnicatura Universitaria en Periodismo Digital.

Expediente: EX - 2025 - 5720 - DME-FCEYS

Fecha de despacho: 25/6/25

Despacho: Se recomienda aprobar la designación a partir del día 1º de agosto de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, al Lic. Gabriel Fernando SAPIENZA (D.N.I. N° 26.056.531 – Legajo N° 14634 – CUIL N° 20-26056531-2) en el cargo de PROFESOR ADJUNTO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Administración, para cumplir funciones docentes en la asignatura “Opinión Pública”, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Periodismo Digital.

Expediente: EX - 2025 - 5718 - DME-FCEYS

Fecha de despacho:25/6/25

Despacho:Se recomienda designar, a partir del día 1º de agosto de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, al Mg. Rodolfo Marcelo ORDOÑEZ (D.N.I. N° 23.766.433 – Foja N° 19932 - CUIL N° 20-23766433-8) en el cargo de PROFESOR ADJUNTO A TÉRMINO con dedicación SIMPLE, en el Área de Ciencias Sociales, para cumplir funciones docentes en la asignatura “Tecnologías de la Información” de la carrera Tecnicatura Universitaria en Periodismo Digital y designar, a partir del día 1º de agosto de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, a la Lic. María Verónica RIEDEL (D.N.I. N° 26.648.593 – Foja N° 19931- CUIL N° 27-26648593-5) en el cargo de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO con dedicación SIMPLE, en el Área de Ciencias Sociales, para cumplir funciones docentes en la asignatura “Tecnologías de la Información” de la carrera Tecnicatura Universitaria en Periodismo Digital.

Expediente: EX - 2025 - 5717 - DME-FCEYS

Fecha de despacho:25/6/25

Despacho: Se recomienda designar, a partir del día 1º de agosto de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, al Técnico Mariano SUÁREZ (D.N.I. N° 29.593.266 – Legajo N° 19933- CUIL N° 20-29593266-0) en el cargo de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO con dedicación SIMPLE, en el Área de Ciencias Sociales, para cumplir funciones docentes en la asignatura “Introducción a los medios de comunicación” de la carrera Tecnicatura Universitaria en Periodismo Digital.

Expediente: EX - 2025 - 5716 - DME-FCEYS

Fecha de despacho:25/6/25

Despacho:Se recomienda designar, a partir del día 1º de agosto de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, al Lic. Juan Manuel SUMAY (D.N.I. N° 34.344.467 –CUIL 20-34344467-3) en el cargo de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Administración, para cumplir funciones docentes en la asignatura “Internacionalización de Pymes Regionales”, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Comercio Exterior.

Expediente: EX - 2025 - 5715 - DME-FCEYS



Fecha de despacho: 25/06/2025

Despacho: Se recomienda aprobar la designación, a partir del día 1º de agosto de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, a la Lic. Valeria Soledad PORTA (D.N.I. N° 29.359.132 – Legajo N° 21743 - CUIL N° 27-29359132-1) en el cargo de PROFESORA ADJUNTA A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Administración, para cumplir funciones docentes en la asignatura “Marketing Internacional”, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Comercio Exterior.

Expediente: EX - 2025 - 5712 - DME-FCEYS

Fecha de despacho: 25/06/2025

Despacho: Se recomienda aprobar la designación, a partir del día 1º de agosto de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, a la Lic. María Mercedes BONIFASIN (D.N.I. N° 23.013.564 – Legajo N° 19943 - CUIL N° 27-23013564-4) en el cargo de PROFESORA ADJUNTA A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Contabilidad, para cumplir funciones docentes en la asignatura “Operatoria de Comercio Exterior” (1114), de la carrera Tecnicatura Universitaria en Comercio Exterior y donde el área considere pertinente.

Expediente: EX - 2025 - 5710 - DME-FCEYS

Fecha de despacho: 25/06/2025

Despacho: Se recomienda designar, a partir del día 1º de agosto de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, a la Lic. Florencia Paula Natividad MUSSANO (D.N.I. N° 34.883.987 – Legajo N° 17133 - CUIL N° 27-34883987-5) en el cargo de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Administración, con actividades docentes en la asignatura "Investigación de Mercados", de la Tecnicatura Universitaria en Comercialización.

Expediente: EX - 2025 - 1254 - DME-FCEYS

Fecha de despacho: 25/06/2025

Despacho: Se recomienda designar a partir del 01 de agosto de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026 en el cargo de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, con funciones en las asignaturas “ESTADÍSTICA APLICADA” Y “ESTADÍSTICA APLICADA AL TURISMO”, Área de Matemática, a los siguientes docentes: Lic Gustavo Raúl Conde (DNI N°21.524.076 – Legajo 15970 – CUIL N° 20-21524076-3). Lic Yamil Leandro Lombardi (DNI N°33.273.999 – Legajo 15.544 – CUIL N°23-33273999-9).

Expediente: EX - 2025 - 5785 - DME-FCEYS

Fecha de despacho: 02/07/2025

Despacho: Se recomienda afectar, a partir del día 1º de agosto de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, al Loc. Nac. Nicolás MONDINO (D.N.I. N° 28.151.874 – Legajo N° 20564 - CUIL N° 20-28151874-8) a la asignatura “Taller de contenidos en redes sociales” (1098), desde el cargo de AYUDANTE GRADUADO INTERINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Ciencias Sociales.

Expediente: EX - 2025 - 5731 - DME-FCEYS



Fecha de despacho: 02/07/2025

Despacho: Se recomienda afectar, a partir del día 1º de agosto de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, al Área de Contabilidad, en la asignatura “Elementos de Costos” (Cód 3005) de la Tecnicatura Universitaria Contable, a los/as siguientes docentes:

- Esp. Gabriela Alejandra COMAS (D.N.I. N° 22.341.400 - Legajo N° 10048), desde su cargo de Profesora Titular regular, del Área de Administración.
- C.P. David Walter PÉREZ ORAZI (D.N.I. N° 14.393.332 – Legajo N° 8502), desde su cargo de Profesor Adjunto regular, del Área de Administración.
- C.P. María Cecilia REYNAL O’CONNOR (D.N.I. N° 21.760.167 - Legajo 11233), desde su cargo de Jefa de Trabajos Prácticos Regular, del Área de Administración.
- C.P. Gabriela Inés GONZÁLEZ (D.N.I. N° 21.653.761 - Legajo N° 10574), desde su cargo de Ayudante Graduada regular, del Área de Administración.
- C.P. Marcela Alejandra RODRÍGUEZ (D.N.I. N° 18.331.310 - Legajo N° 6678), desde su cargo de Ayudante Graduada regular, del Área de Administración.
- Esp. Angélica del Carmen SEPULVEDA HERRERA (D.N.I. N° 92.648.025 - Legajo N° 9307), desde su cargo de Ayudante Graduada regular, del Área de Administración.

Expediente: **EX - 2025 - 5681 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 2/7/25

Despacho: se recomienda aceptar la renuncia por motivos personales, a partir del 31 de mayo de 2025, de la C.P. María Eugenia FERREYRA, (D.N.I. N° 31.391.372 – Legajo N° 15782 - CUIL N° 23-31391372-4), en el cargo de AYUDANTE GRADUADA A TÉRMINO, con DEDICACIÓN COMPLETA, para cumplir funciones en la Secretaría de Extensión.

Expediente: **EX - 2025 - 5652 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 02/07/2025

Despacho: Visto el EX - 2025 - 5652 - DME-FCEYS esta comisión recomienda afectar a la C.P. María Eugenia FERREYRA (D.N.I. N° 31.391.372 – Legajo N° 15782 - CUIL N° 23-31391372-4), durante ambos cuatrimestres del ciclo lectivo 2024 y hasta el 31 de agosto de 2025, al requisito del “Taller de Uso de Programa de Computación” de la carrera Tecnicatura Universitaria Contable, desde su cargo de AYUDANTE GRADUADA REGULAR, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Contabilidad, con funciones docentes en ambos cuatrimestres.

Expediente: **EX - 2025 - 4929 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 2-7-25

Despacho: se recomienda conceder la licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía, a partir del 1º de mayo de 2025 y hasta el 30 de septiembre de 2025, a la Lic. Bárbara Belén ORELLANO (D.N.I. N° 35.410.044 – Legajo N° 22727 – CUIL N° 23-35410044-4) en su cargo de AYUDANTE GRADUADA INTERINA, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Administración, para cumplir funciones docentes en las asignaturas “Investigación de Mercados Internacionales” -primer cuatrimestre- y “Marketing Internacional” -segundo cuatrimestre-, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Comercio Exterior.

Expediente: **EX - 2025 - 717 - DME-FCEYS**



Fecha de despacho: 02/07/2025

Despacho: Esta comisión aprueba el dictamen de la Comisión Asesora del Concurso Interno para cubrir un (1) cargo de AYUDANTE ESTUDIANTE, para cumplir funciones docentes en la asignatura “Costos”, del Área Pedagógica de Contabilidad; asimismo, designar a la primera aspirante que surge del siguiente orden de Mérito: 1º PABLOVICH, Micaela.

Expediente: **EX - 2024 - 9166 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 2-7-25

Despacho: se recomienda aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora del Concurso de Reválida Docente, en el cual por unanimidad se considera que el desempeño durante el período de análisis de la docente Abog. Laura Verónica BELLY (Legajo N° 3462 - C.U.I.L.-D.N.I. N° 23-21447403-4), en el cargo AYUDANTE GRADUADA REGULAR, con DEDICACIÓN SIMPLE, de la asignatura: DERECHO CONSTITUCIONAL, Área Jurídica, ha sido MUY SATISFACTORIO.

Expediente: **EX - 2024 - 8765 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 2-7-25

Despacho: se recomienda aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora del Concurso de Reválida Docente, en el cual por unanimidad considera que el desempeño durante el período de análisis del docente Hernán Ariel GARRÉ (Legajo N° 17832 - D.N.I. N°27.416.982 - C.U.I.L.N°20-27416982-7) en el cargo: AYUDANTE GRADUADO REGULAR, con DEDICACIÓN SIMPLE, de la asignatura: MACROECONOMÍA I, Área Economía, ha sido MUY SATISFACTORIO. Se toma conocimiento de la recomendación efectuada.

Expediente: **EX - 2023 - 1838 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 02/07/2025

Despacho: Esta comisión aprueba la apertura de un llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO REGULAR, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Administración, para cumplir funciones docentes en ambos cuatrimestres, con tema para la clase de oposición, contenidos de la asignatura: “Seminario de Práctica Profesional”, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Comercio Exterior; así como la conformación de la Comisión Asesora de nota NO - 2025 - 66557 - DCONC-FCEYS.

Expediente: **EX - 2023 - 1480 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 02/07/2025

Despacho: Se recomienda aprobar la apertura de un llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO REGULAR, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Administración, para cumplir funciones docentes en ambos cuatrimestres, con tema para la clase de oposición, contenidos de la asignatura: “Gestión de productos y servicios”, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Comercialización; así como la conformación de la Comisión Asesora de nota NO - 2025 - 68199 - DCONC-FCEYS.

Expediente: **EX - 2022 - 15566 - DME-FCEYS**



Fecha de despacho: 2-7-25

Despacho: se recomienda aprobar la apertura de un llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO REGULAR, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Administración, para cumplir funciones docentes en ambos cuatrimestres, con tema para la clase de oposición, contenidos de la asignatura: “Logística y distribución”, de la Tecnicatura Universitaria en Comercialización; así como la conformación de la Comisión Asesora de nota NO - 2025 - 69926 - DCONC-FCEYS.

Expediente: **EX - 2022 - 10630 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 2-7-25

Despacho: se recomienda renovar la designación, a partir del 1 de mayo de 2025 y por el término de un (1) año, a CP/LA María Florencia GONZALO (D.N.I. N° 28.728.268) en el cargo de DOCENTE ADSCRIPTA (Graduada), para cumplir funciones en el Seminario de Prácticas Académicas.

Expediente: **EX - 2025 - 5719 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 02/07/2025

Despacho: Visto el EX - 2025 - 5719 - DME-FCEYS esta comisión recomienda: Designar, a partir del día 1° de agosto de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, al Abog. Marcelo Agustín GALAVERNA (D.N.I. N° 18.261.818 – Legajo 7789 -CUIL N° 20-18261818-8) en el cargo de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO con dedicación SIMPLE, en el Área Jurídica, para cumplir funciones docentes en la asignatura “Derecho y Políticas de Comunicación” de la carrera Tecnicatura Universitaria en Periodismo Digital. - Designar, a partir del día 1° de octubre de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025, a la Esp. María Laura RICARDES (D.N.I. N° 27.613.408) en el cargo de DOCENTE ADSCRIPTA (GRADUADA), en el Área de Jurídica, con funciones docentes en la asignatura "Derecho y Políticas de Comunicación" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Periodismo Digital.

Expediente: **EX - 2025 - 5711 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 02-07-2025

Despacho: VISTO el EX - 2025 - 5711 - DME-FCEYS se recomienda aprobar la designación a partir del día 1° de agosto de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, a la Abog. María Paula REY MENDEZ (D.N.I. N° 17.659.712 – Legajo N° 20003 - CUIL N° 27-17659712-2) en el cargo de PROFESORA ADJUNTA A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área Jurídica, para cumplir funciones docentes en la asignatura “Régimen Aduanero” de la carrera Tecnicatura Universitaria en Comercio Exterior.

Expediente: **EX - 2025 - 5650 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 02/07/2025

Despacho: Visto el EX - 2025 - 5650 - DME-FCEYS esta comisión recomienda designar, a partir del día 1° de agosto de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, a la Lic. María Venancia FEÜ (D.N.I. N° 27.416.839 - CUIL N° 20-27416839-6) en el cargo de AYUDANTE GRADUADA A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Administración, con actividades docentes en la asignatura "Comunicación y medios" de la Tecnicatura Universitaria en Comercialización.



Expediente: EX - 2024 - 5820 - DME-FCEYS

Fecha de despacho: 02/07/2025

Despacho: Visto el EX - 2024 - 5820 - DME-FCEYS esta comisión recomienda designar, a partir del día 1º de agosto de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, en el cargo de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Ciencias Sociales, para cumplir funciones docentes en la asignatura “Metodología de las Ciencias Sociales”, a las siguientes docentes: - Dra. Alejandra Denise AUER (D.N.I. N° 27.310.984 - Legajo N° 17400 - CUIL N° 27-27310984-1) - Lic. Florencia BAEZ (D.N.I. N° 32.339.195 - Legajo N° 16364 - CUIL N° 27-32339195-0).

Expediente: EX - 2024 - 7596 - DME-FCEYS

Fecha de despacho: 11/7/25

Despacho: se recomienda aprobar el requerimiento del Área Pedagógica de Matemática, en el que se solicita: Prorrogar, a partir del día 1º de septiembre de 2025 y hasta el 31 de agosto de 2026, la designación de la Prof. Noemí Rosana PRIMO (D.N.I. N° 18.400.962 - Legajo N° 13996 – CUIL N° 27-18400962-0), en el cargo de PROFESORA ADJUNTA A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Matemática, para cumplir funciones en la asignatura “Matemática II” y donde el área considere pertinente. Prorrogar la licencia sin goce de haberes, a partir del día 1º de septiembre de 2025 y hasta el 31 de agosto de 2026, de la Prof. Noemí Rosana PRIMO (D.N.I. N° 18.400.962 – Legajo N° 13996 - CUIL N° 27- 18400962-0) en el cargo de AYUDANTE GRADUADA REGULAR, con DEDICACIÓN SIMPLE, con funciones docentes en el Área de Matemática, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 48 de la OCS 1/25. Prorrogar, a partir del día 1º de septiembre de 2025 y hasta el 31 de agosto de 2026, la designación de la Prof. Eliana Mailén GARCIA BOVERIO (D.N.I. N° 35.043.628 – Legajo N° 19207 – CUIL N° 27- 35043628-1), en el cargo de AYUDANTE GRADUADA SUPLENTE, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Matemática, para cumplir funciones docentes en las asignaturas "Matemática I" y "Matemática II" o donde el área considere pertinente, en reemplazo de la Prof. Primo y por su licencia.

Expediente: EX - 2024 - 6055 - DME-FCEYS

Fecha de despacho: 11/7/2025

Despacho: se recomienda conceder a la Dra. Miriam Raquel KAP, licencia por cargo de mayor dedicación y/o por categoría superior, sin goce de haberes, del 1º de julio de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026, en el cargo de PROFESORA ADJUNTA REGULAR, con DEDICACIÓN SIMPLE, con dependencia en la Secretaría Académica y funciones docentes en ambos cuatrimestres, de acuerdo con lo establecido en el art.48 de la OCS N°1/25.

Expediente: EX - 2024 - 5299 - DME-FCEYS

Fecha de despacho: 11/7/25

Despacho:Se recomienda aprobar el dictamen de la Comisión Asesora del Concurso Interno para la provisión de cargos en el Área de Turismo, para cumplir funciones docentes en la asignatura: "Introducción al Turismo", según se indica: UN (1) AYUDANTE ESTUDIANTE y DOS (2) DOCENTES ADSCRIPTOS (ESTUDIANTE). Asimismo se recomienda, designar para el cargo de AYUDANTE ESTUDIANTE, a la la primera aspirante que surge del Orden de Mérito: 1º JONES, Tamara; y como DOCENTE ADSCRIPTO (ESTUDIANTE), al segundo aspirante que surge del Orden de Mérito: 2º CRIESI BAEZ, Agustín Leonel.



Expediente: EX - 2024 - 2944 - DME-FCEYS

Fecha de despacho: 11/07/2025

Despacho: Este Consejo, en idéntico sentido que Comisión Asesora del Concurso Público de Antecedentes y Oposición, recomienda designar a DE FELIPE, Osvaldo Darío. en el cargo de PROFESOR ADJUNTO REGULAR, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Matemática, con tema para la clase de oposición: contenidos de la asignatura “Matemática Financiera”.

Expediente: EX - 2023 - 1725 - DME-FCEYS

Fecha de despacho:11/07/2025

Despacho: Se recomienda prorrogar la designación, a partir del día 1º de septiembre de 2025 y por el término de un (1) año, de la Tec. Virginia GIUSTINA (D.N.I. N° 28.392.366 – Legajo N° 18629 - CUIL N° 27-28392366-0), en el cargo de AYUDANTE GRADUADA A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en la Secretaría de Extensión, con funciones en el Grupo de Extensión “Economía Social y Solidaria (ESyS): otra economía posible”. Esta Comisión considera necesario, que a la mayor brevedad posible, se convoque a concurso el cargo prorrogado.

Expediente: EX - 2022 - 10629 - DME-FCEYS

Fecha de despacho:11/7/25

Despacho:Se recomienda prorrogar la designación, a partir del 1º de septiembre de 2025 hasta el 30 de noviembre de 2025, a la C.P. María Florencia MOYANO (D.N.I N° 35.206.762 - Legajo N°19414 - C.U.I.L. N°27-35206762-3), en el cargo de AYUDANTE GRADUADA A TÉRMINO, con DEDICACIÓN COMPLETA, para cumplir funciones en la Secretaría de Extensión, en la coordinación, desarrollo y promoción de las actividades de la Secretaría de Extensión, particularmente en todo lo referido al desarrollo de la “Feria de Economía Social y Solidaria” de la UNMdP.

Expediente: EX - 2025 - 2339 - DME-FCEYS

Fecha de despacho:11/07/2025

Despacho: Se recomienda prorrogar desde el 1º de agosto de 2025 y hasta el 30 de noviembre de 2025, de la CP/LA María Eugenia MORO (D.N.I. N° 26.704.610 – Legajo N° 12274 – CUIL N° 27-26704610-2) en el cargo de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, para colaborar en la Subsecretaría de Coordinación en tareas de índole académica vinculadas al XLVIII Congreso Argentino de Profesores Universitarios de Costos, las XLVI Jornadas Universitarias de Contabilidad y tareas de cierre de mandato de la Subsecretaria.

Expediente: EX - 2024 - 5818 - DME-FCEYS

Fecha de despacho: 11/07/2025

Despacho: Se recomienda designar, a partir del día 1º de agosto de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, a la Lic. Natalia Andrea IDONE (D.N.I. N° 28.973.163 – Legajo N° 14330 – CUIL N° 27-28973163-1), en el cargo de PROFESORA ADJUNTA A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Ciencias Sociales, con funciones docentes en la asignatura “Psicología de Grupos” y donde el área considere pertinente. —



Comisión Enseñanza y Asuntos Académicos

Expediente: **EX - 2025 - 5668 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 25/6/2025

Despacho: se recomienda aprobar el Plan de Trabajo Docente de la asignatura “Matemática para Economistas II” (cód.328) correspondiente a la carrera Licenciatura en Economía, para el Ciclo Lectivo 2025, y tomar conocimiento de los demás documentos acompañados.

Expediente: **EX - 2025 - 5666 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 25/06/25

Despacho: Visto el expediente EX - 2025 - 5666 - DME-FCEYS esta comisión recomienda aprobar el requerimiento del Área Pedagógica de Matemática, por el que solicita que se apruebe el Plan de Trabajo Docente de la asignatura “Estadística” (código 250) correspondiente a las carreras Contador Público y Licenciatura en Administración, para el Ciclo Lectivo 2025, y se toma conocimiento de los demás documentos acompañados.

Expediente: **EX - 2025 - 5655 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 25/06/25

Despacho: Visto el **EX - 2025 - 5655 - DME-FCEYS** se recomienda aprobar el requerimiento del Área Pedagógica de Matemática, por el que solicita que se apruebe el Plan de Trabajo Docente de la asignatura optativa “Herramientas de Cálculo Financiero en la Práctica Profesional” (cód. 846), correspondiente a las carreras Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, para el Ciclo Lectivo 2025, y tomar conocimiento de los demás documentos acompañados.

Expediente: **EX - 2025 - 5649 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 25/6/2025

Despacho: se recomienda aprobar el Plan de Trabajo Docente de la asignatura “Nociones de Estadística y de Cálculo Financiero” (cód.3000) correspondiente a la carrera Tecnicatura Universitaria Contable, para el Ciclo Lectivo 2025, y tomar conocimiento de los demás documentos acompañados.

Expediente: **EX - 2025 - 5377 - DME-FCEYS**



Fecha de despacho: 25-06-25

Despacho: Visto el EX - 2025 - 5377 - DME-FCEYS, se recomienda aprobar el Plan de Trabajo Docente para el ciclo 2025 de la asignatura “Logística y Distribución” (cód.1086) de la carrera Tecnicatura Universitaria en Comercialización; y se toma conocimiento de los demás instrumentos acompañados. Se solicita en próximas presentaciones dar cumplimiento al punto 5 Anexo de documentación solicitada, correspondiente al Anexo I.

Expediente: **EX - 2025 - 5131 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 25-06-25

Despacho: Visto el EX - 2025 - 5131 - DME-FCEYS, se recomienda aprobar el Plan de Trabajo Docente para el ciclo 2025 de la asignatura “Estrategias de Comercio Internacional” (cód.1111) de la carrera Tecnicatura Universitaria en Comercio Exterior; y se toma conocimiento de los demás instrumentos acompañados. Se solicita en próximas presentaciones dar cumplimiento al punto 5 Anexo de documentación solicitada, correspondiente al Anexo I. Por otra parte, se advierte que donde dice 2024 (cronograma del Anexo II) debe decir 2025.

Expediente: **EX - 2025 - 4183 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 25/6/25

Despacho: Visto el EX - 2025 - 4183 - DME-FCEYS esta comisión recomienda aprobar el requerimiento del Área Pedagógica de Ciencias Sociales, por el que solicita que se apruebe el Plan de Trabajo Docente para el ciclo lectivo 2025 de las asignaturas “Metodología de las Ciencias Sociales” (cód.201) correspondiente a las carreras Contador Público y Licenciatura en Administración y de la asignatura “Metodología de la Investigación” (cód.356) correspondiente a la carrera de Licenciatura en Economía; asimismo se toma conocimiento de los demás instrumentos acompañados. De todos modos se solicita revisar y corregir para futuras situaciones las fechas de las evaluaciones y actividades pedagógicas ya que en el PTD 2025 se observan fechas del 2024, a su vez se solicita realizar un cronograma con fechas tentativas para el próximo año y no solo indicar orden de los temas como en el Plan actual.

Expediente: **EX - 2025 - 3674 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 13/06/25

Despacho: Visto el expediente EX - 2025 - 3674 - DME-FCEYS esta comisión recomienda aprobar el requerimiento de la CP. Mónica BIASONE, profesora titular de la materia, sobre la solicitud de apertura de un CURSO INTRODUCTORIO para la asignatura CONTABILIDAD I, según argumentos y especificaciones por nota NO - 2025 - 36852 - DME-FCEYS # UNMDP.

Expediente: **EX - 2025 - 1704 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 25-06-25



Despacho: Visto el EX - 2025- 1704- DME-FCEYS, se recomienda aprobar el Plan de Trabajo Docente del cursado regular de la Asignatura “Contabilidad III” - Cód. 402-.

Expediente: **EX - 2025 - 6017 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 02/07/25

Despacho: Visto el EX - 2025 - 6017 - DME-FCEYS se recomienda aprobar el requerimiento del Área de Coordinación de Carreras de Pregrado, por el que solicita aprobar el Plan de Trabajo Docente para el ciclo 2025 de la asignatura “Investigación de Mercados Internacionales” (cód.1117) de la carrera Tecnicatura Universitaria en Comercio Exterior; y tomar conocimiento de los demás instrumentos acompañados.

Expediente: **EX - 2025 - 5876 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 02/07/25

Despacho: Visto el EX - 2025 - 5876 - DME-FCEYS se recomienda aprobar el requerimiento de la estudiante Aldana Rocío MONTANO (D.N.I.Nº 39.337.981) por el que eleva tema y director de tesina; asimismo, se recomienda aprobar el Comité Evaluador descripto en nota NO - 2025 - 72608 - SA-FCEYS.

Expediente: **EX - 2025 - 5671 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 02/07/25

Despacho: Visto el EX - 2025 - 5671 - DME-FCEYS se recomienda aprobar el requerimiento del Área Pedagógica de Matemática, por el que solicita que se apruebe el Plan de Trabajo Docente de la asignatura “Matemática I” (cód.102) correspondiente a las carreras Contador Público, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Economía y Profesorado Universitario en Economía, para el Ciclo Lectivo 2025, y tomar conocimiento de los demás documentos acompañados.

Expediente: **EX - 2025 - 5669 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 02/07/25

Despacho: Visto el EX - 2025 - 5669 - DME-FCEYS se recomienda aprobar el requerimiento del Área Pedagógica de Matemática, por el que solicita que se apruebe el Plan de Trabajo Docente de la asignatura “Matemática para Economistas I” (cód.108) correspondiente a las carreras Licenciatura en Economía y Profesorado Universitario en Economía, para el Ciclo Lectivo 2025, y tomar conocimiento de los demás documentos acompañados.

Expediente: **EX - 2025 - 5231 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 02/07/2025

Despacho: Se recomienda aprobar el Plan de Trabajo Docente para el ciclo 2024 de la asignatura Optativa “Finanzas Siglo XXI” (cód.974) correspondiente a las carreras Contador



Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía; y tomar conocimiento de los demás instrumentos acompañados.

Expediente: EX - 2025 - 5135 - DME-FCEYS

Fecha de despacho: 02/07/25

Despacho: Visto el EX - 2025 - 5135 - DME-FCEYS se recomienda aprobar el requerimiento del estudiante Ignacio Sebastián VILLALOBO (DNI N°42.282.499) por el que eleva tema y directora de tesina y se recomienda aprobar el Comité Evaluador descripto en nota NO - 2025 - 66250 - AECON-FCEYS # UNMDP.

Expediente: EX - 2025 - 4936 - DME-FCEYS

Fecha de despacho: 02/07/25

Despacho: Visto el EX - 2025 - 4936 - DME-FCEYS se recomienda aprobar el requerimiento del estudiante Agustín HERNANDEZ (D.N.I.N° 42.491.540) por el que eleva tema y directora y Co directora de tesina; asimismo, se solicita aprobar el Comité Evaluador descripto en nota NO - 2025 - 63043 - AECON-FCEYS # UNMDP.

Expediente: EX - 2025 - 2950 - DME-FCEYS

Fecha de despacho: 02/07/25

Despacho: Visto el EX - 2025 - 2950 - DME-FCEYS se recomienda aprobar el requerimiento del Área de Administración, por el que solicita aprobar el Plan de Trabajo Docente para el ciclo 2025 de la asignatura “Nivel de Computación” (cod.300) correspondiente a las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Economía, Licenciatura en Turismo, Profesorado Universitario en Economía, Tecnicatura Universitaria en Turismo, Tecnicatura Universitaria en Comercialización y Tecnicatura Universitaria Contable; y tomar conocimiento de los demás instrumentos acompañados.

Expediente: EX - 2025 - 2580 - DME-FCEYS

Fecha de despacho: 02/07/25

Despacho: Visto el EX - 2025 - 2580 - DME-FCEYS se recomienda aprobar el requerimiento del Área de Administración, por el que solicita aprobar que se habilite un Régimen de Cursado Alternativo conforme al art.15 de la OCA 810/22, según los fundamentos, condiciones y modalidades del cursado especial que se detallan en nota NO - 2025 - 24318 - AADM-FCEYS. Asimismo, aprobar el Plan de Trabajo Docente para el ciclo 2025 de la asignatura “Costos para la Toma de decisiones” - Cursada regular y Régimen de Cursado Alternativo; y tomar conocimiento de los demás instrumentos acompañados.

Expediente: EX - 2025 - 5683 - DME-FCEYS

Fecha de despacho: 02/07/25



Despacho: Visto el EX - 2025 - 5683 - DME-FCEYS se recomienda aprobar el requerimiento del Área Pedagógica de Matemática, por el que solicita que se apruebe el Plan de Trabajo Docente de la asignatura “Matemática II” (código 209) correspondiente a las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración, para el segundo cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2025, y tomar conocimiento de los demás documentos acompañados.

Expediente: **EX - 2025 - 5880 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 2-7-25

Despacho: se recomienda aprobar el Plan de Trabajo Docente de la asignatura “Economía Aplicada” (código 324) correspondiente al Primer Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2025, de la carrera Licenciatura en Turismo; asimismo, se toma conocimiento de los demás documentos acompañados.

Expediente: **EX - 2025 - 5857 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 2-7-25

Despacho: se recomienda aprobar el Plan de Trabajo Docente de la asignatura “Dinero, crédito y bancos” correspondiente al Primer Cuatrimestre de la carrera Licenciatura en Economía (código 418) y como Optativa de la Licenciatura en Administración y Contador Público (código 897), para el presente Ciclo Lectivo 2025; asimismo, se toma conocimiento de los demás documentos acompañados.

Expediente: **EX - 2025 - 5841 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 02/07/25

Despacho: Visto el EX - 2025 - 5841 - DME-FCEYS se recomienda aprobar el requerimiento del Área Pedagógica de Matemática, por el que solicita que se apruebe el Plan de Trabajo Docente de la asignatura “Introducción a la Matemática” (código 114) correspondiente a las carreras Licenciatura en Turismo, Tecnicatura Universitaria en Comercialización y Tecnicatura Universitaria en Comercio Exterior, para el primer cuatrimestre del presente Ciclo Lectivo 2025, y tomar conocimiento de los demás documentos acompañados.

Expediente: **EX - 2025 - 5839 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 2/7/2025

Despacho: Visto el EX - 2025 - 5839 - DME-FCEYS esta comisión recomienda aprobar el requerimiento del Área Pedagógica de Economía de aprobar el Plan de Trabajo Docente de la asignatura “Gestión Ambiental” (código 511) correspondiente a la carrera de Licenciatura en Turismo, para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2025; asimismo, se toma conocimiento de los demás documentos acompañados.

Expediente: **EX - 2025 - 5665 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 02/07/25



Despacho: Visto el EX - 2025 - 5665 - DME-FCEYS se recomienda aprobar el requerimiento del Área Pedagógica de Matemática, por el que solicita que se apruebe el Plan de Trabajo Docente de la asignatura “Matemática Financiera” (código 424) correspondiente a las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, para el primer cuatrimestre del presente Ciclo Lectivo 2025, y tomar conocimiento de los demás documentos acompañados.

Expediente: **EX - 2025 - 5838 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 2-7-25

Despacho: se recomienda aprobar el Plan de Trabajo Docente de la asignatura “Introducción a la Economía” (código 101) correspondientes a las carreras de Lic. en Economía, Lic. en Administración, Lic. en Turismo, Contador Público, Prof. Univ. en Economía, Tec. Univ. en Turismo, Tec. Univ. en Periodismo Digital, Tec. Univ. Contable, Tec. Univ. en Comercialización y Tec. Univ. en Comercio Exterior, para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2025; asimismo, se toma conocimiento de los demás documentos acompañados.

Expediente: **EX - 2025 - 6235 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 11-07-2025

Despacho: Esta comisión solicita la aprobación del Plan de Trabajo Docente de la asignatura “Decisiones Financieras de Corto Plazo” código (435) correspondiente a la carrera Licenciatura en Administración, para la Cursada Regular y Especial para el ciclo lectivo 2025; y tomar conocimiento de los demás instrumentos acompañados.

Expediente: **EX - 2025 - 5842 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 11-07-25

Despacho: Visto el EX- 2025 – 5842 - DME-FCEYS, se recomienda aprobar el Plan de Trabajo Docente de la asignatura “Estructura Económica Mundial y Argentina” correspondiente a las carreras Lic. en Economía (cod 946), Lic en Administración (cod 649), Lic. en Turismo (cod 649), Contador Público (cod 946) y Profesorado Universitario en Economía (cod 1039), para el ciclo lectivo 2025, asimismo se toma conocimiento de los demás documentos acompañados.

Expediente: **EX - 2025 - 5840 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 11-07-25

Despacho: Visto el EX - 2025 - 5840 - DME-FCEYS, se recomienda aprobar el Plan de Trabajo Docente de la asignatura “Economía Ambiental” correspondiente a las carreras de Licenciatura en Economía (Obligatoria cod 447) y Profesorado Universitario en Economía (Optativa cod 1034), para el ciclo lectivo 2025, asimismo se toma conocimiento de los demás instrumentos acompañados. Se sugiere indicar en el cronograma las fechas de devolución de exámenes en próximas presentaciones.

Expediente: **EX - 2025 - 5132 - DME-FCEYS**



Fecha de despacho: 11/07/25

Despacho: Visto el EX - 2025 - 5132 - DME-FCEYS se recomienda aprobar el requerimiento del Área de Coordinación de Carreras de Pregrado, por el que solicita aprobar el Plan de Trabajo Docente para el ciclo 2025 de la asignatura “Sistemas de información de la organización” (cód.3001) de la carrera Tecnicatura Universitaria Contable (que fuera revisado); y se toma conocimiento de los demás instrumentos acompañados.

Expediente: **EX - 2025 - 5114 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 11/07/2025

Despacho: Se recomienda aprobar el Plan de Trabajo Docente para el ciclo 2025 de la asignatura “Elementos de Administración de Personal” (cód.490) correspondiente a la carrera Contador Público; y se toma conocimiento de los demás instrumentos acompañados.

Expediente: **EX - 2025 - 5090 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 11/07/25

Despacho: Visto el EX - 2025 - 5090 - DME-FCEYS se recomienda aprobar el requerimiento del Área de Coordinación de Carreras de Pregrado, por el que solicita aprobar el Plan de Trabajo Docente para el ciclo 2025 de la asignatura “Elementos de Práctica Tributaria” (cód.3006), correspondiente a la carrera Tecnicatura Universitaria Contable (que fuera corregido); y se toma conocimiento de los demás instrumentos acompañados.

Expediente: **EX - 2025 - 4202 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 11/07/25

Despacho: Visto el EX - 2025 - 4202 - DME-FCEYS se recomienda aprobar el requerimiento del Área de Administración, por el que solicita aprobar el Plan de Trabajo Docente para el ciclo 2025 de la asignatura “Investigación de Mercados” (cód.571) correspondiente a la carrera de Licenciatura en Administración; y se toma conocimiento de los demás instrumentos acompañados.

Expediente: **EX - 2025 - 3154 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 11-07-2025

Despacho: Esta comisión solicita la aprobación del Plan de Trabajo Docente para el ciclo 2025 de la asignatura optativa “Taller de Mercado de Capitales” (cód.708); y tomar conocimiento de los demás instrumentos acompañados.

Expediente: **EX - 2025 - 2591 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 11/07/2025

Despacho: Esta comisión aprueba el Plan de Trabajo Docente para el ciclo 2025 de la asignatura “Planificación Comercial” (cód.750), correspondiente a las carreras Contador



Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Turismo; y se toma conocimiento de los demás instrumentos acompañados.

Expediente: EX - 2025 - 6710 - DME-FCEYS

Fecha de despacho: 11/07/25

Despacho: Visto el EX - 2025 - 6710 - DME-FCEYS se recomienda aprobar el requerimiento del Área Pedagógica de Turismo, por el que solicita que se apruebe el Plan de Trabajo Docente de la asignatura “Turismo y Cultura” (código 237) correspondiente al Segundo Cuatrimestre de la carrera Tecnicatura Universitaria en Turismo, para el presente Ciclo Lectivo 2025; asimismo, se toma conocimiento de los demás instrumentos acompañados.

Expediente: EX - 2025 - 6083 - DME-FCEYS

Fecha de despacho: 11/07/25

Despacho: Visto el EX - 2025 - 6083 - DME-FCEYS se recomienda aprobar el requerimiento del Área Pedagógica de Turismo, por el que solicita que se apruebe el Plan de Trabajo Docente de la asignatura “Investigación Aplicada al Turismo” (código 483) correspondiente al Segundo Cuatrimestre de la carrera Licenciatura en Turismo, para el presente Ciclo Lectivo 2025; asimismo, se toma conocimiento de los demás instrumentos acompañados.

Expediente: EX - 2025 - 6082 - DME-FCEYS

Fecha de despacho: 11/07/25

Despacho: Visto el EX - 2025 - 6082 - DME-FCEYS se recomienda aprobar el requerimiento del Área Pedagógica de Turismo, por el que solicita que se apruebe el Plan de Trabajo Docente de la asignatura “Gestión Pública de Turismo” (código 482) correspondiente al Segundo Cuatrimestre de la carrera Licenciatura en Turismo, para el presente Ciclo Lectivo 2025; asimismo, tomar conocimiento de los demás instrumentos acompañados.

Expediente: EX - 2025 - 6960 - DME-FCEYS

Fecha de despacho: 11/07/25

Despacho: Visto el EX - 2025 - 6960 - DME-FCEYS se recomienda aprobar el requerimiento del Área Pedagógica de Matemática para aprobar el Plan de Trabajo Docente de la asignatura “Estadística para Economistas” (Código 302) correspondiente al Segundo Cuatrimestre de la carrera Licenciatura en Economía, para el ciclo lectivo 2025; asimismo, se toma conocimiento de los demás documentos acompañados.

Expediente: EX - 2025 - 6959 - DME-FCEYS

Fecha de despacho: 11/07/25



Despacho: Visto el EX - 2025 - 6959 - DME-FCEYS se recomienda aprobar el requerimiento del Área Pedagógica de Matemática para aprobar el Plan de Trabajo Docente de la asignatura “Estadística Metodológica” (Cod 206) correspondiente al Segundo Cuatrimestre de la carrera Licenciatura en Economía, para el ciclo lectivo 2025; asimismo, se toma conocimiento de los demás documentos acompañados.

Expediente: **EX - 2025 - 6816 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 11-07-2025

Despacho: Esta comisión solicita la aprobación del Plan de Trabajo Docente de la asignatura optativa “Gestión y Costos para PyMES” (código 724) correspondiente a la carrera Contador Público, para el segundo cuatrimestre del presente Ciclo Lectivo 2025; y tomar conocimiento de los demás instrumentos acompañados.

Expediente: **EX - 2025 - 6234 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 11-07-2025

Despacho: Esta comisión solicita la aprobación del Plan de Trabajo Docente de la asignatura “Gestión de Personal de Organizaciones Turísticas” (código 434) correspondiente al Segundo Cuatrimestre de la carrera Licenciatura en Turismo; y tomar conocimiento de los demás instrumentos acompañados.

Expediente: **EX - 2025 - 6232 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 11/07/25

Despacho: Visto el EX - 2025 - 6232 - DME-FCEYS se recomienda aprobar el requerimiento del Área Pedagógica de Matemática para aprobar el Plan de Trabajo Docente de la asignatura “Estadística Aplicada” (Código 251) correspondiente a las carreras Licenciatura en Turismo, Tecnicatura Universitaria en Comercialización y Tecnicatura Universitaria en Comercio Exterior, para el segundo cuatrimestre del presente Ciclo Lectivo 2025; asimismo, se toma conocimiento de los demás documentos acompañados.

Expediente: **EX - 2025 - 6137 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 11/07/25

Despacho: Visto el EX - 2025 - 6137 - DME-FCEYS se recomienda aprobar el requerimiento del Área Pedagógica de Matemática para aprobar el Plan de Trabajo Docente de la asignatura “Estadística Aplicada al Turismo” (Código 151) correspondiente al Segundo Cuatrimestre de la carrera Tecnicatura Universitaria en Turismo, para el ciclo lectivo 2025; asimismo, se toma conocimiento de los demás documentos acompañados.

Expediente: **EX - 2025 - 6618- DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 11/07/25



Despacho: Visto el EX - 2025 - 6618- DME-FCEYS se recomienda aprobar el requerimiento de aprobar el Plan de Trabajo Docente correspondiente al primer cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2025 de la asignatura “Nivel de Inglés Técnico I” (código 595), para las carreras Contador Público, Licenciatura en Administración y Tecnicatura Universitaria en Comercialización; y se toma conocimiento de los demás instrumentos acompañados.

Expediente: **EX - 2025 - 6542 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 11/07/25

Despacho: Visto el EX - 2025 - 6542 - DME-FCEYS se recomienda aprobar el requerimiento de aprobar el Plan de Trabajo Docente correspondiente al primer cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2025 de la asignatura “Didáctica y Práctica de la Enseñanza I” (código 1006), para la carrera Profesorado Universitario en Economía; y se toma conocimiento de los demás instrumentos acompañados.

Expediente: **EX - 2025 - 6467 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 11/07/25

Despacho: Visto el EX - 2025 - 6467 - DME-FCEYS se recomienda aprobar el requerimiento del Área Pedagógica de Economía de aprobar el Plan de Trabajo Docente de la asignatura “Macroeconomía I” (código 314) correspondiente al Primer Cuatrimestre del ciclo 2025 de las carreras Lic. en Economía, Lic. en Administración, Contador Público, Prof. Univ. en Economía y como Optativa (código 614) para otras carreras de la UNMdP; asimismo, se toma conocimiento de los demás documentos acompañados.

Expediente: **EX - 2025 - 6276 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 11/07/25

Despacho: Visto el EX - 2025 - 6276 - DME-FCEYS se recomienda aprobar el requerimiento del Área de Administración, por el que solicita aprobar el Plan de Trabajo Docente de la asignatura “Información para Control Gerencial” código (602) correspondiente al Primer Cuatrimestre de la carrera Contador Público, para el presente Ciclo Lectivo 2025; y se toma conocimiento de los demás instrumentos acompañados.

Expediente: **EX - 2025 - 5836 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 11/07/25

Despacho: se recomienda aprobar el Plan de Trabajo Docente de la asignatura “Economía Internacional” (código 407) correspondiente a la carrera de Licenciatura en Economía, para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2025; asimismo, se toma conocimiento de los demás documentos acompañados.

Expediente: **EX - 2025 - 6677 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 11/07/25



Despacho: Visto el EX - 2025 - 6677 - DME-FCEYS se recomienda aprobar el requerimiento del Área de Contabilidad, por el que solicita aprobar el Plan de Trabajo Docente de la asignatura “Auditoría” (código 527) correspondiente al Segundo Cuatrimestre de la carrera Contador Público; en él se detalla la diagramación del cursado especial dictado en el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2025 con el cronograma correspondiente; y se toma conocimiento de los demás instrumentos acompañados.



Comisión Extensión Universitaria y Vinculación con el Medio

Expediente: **EX - 2025 - 4764 - AG.DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 13/06/2025

Despacho: Visto el EX - 2025 - 4764 - AG.DME-FCEYS esta comisión aprueba el otorgamiento del aval para la renovación del Convenio Específico de Adhesión al Régimen de Pasantías entre la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y DELPACK S.R.L.

Expediente: **EX - 2024 - 8310 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 13/06/2025

Despacho: Visto el EX - 2024 - 8310 - DME-FCEYS esta comisión aprueba el requerimiento de la Secretaría de Extensión por el que solicita que se otorgue aval para la realización del “Taller de Comunicación y Realización Audiovisual”, a desarrollarse como capacitación interna del equipo del Proyecto de extensión “Experiencias Cooperativas”.

Expediente: **EX - 2025 - 6050 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 25-06-2025

Despacho: Visto el EX - 2025 - 6050 - DME-FCEYS esta comisión recomienda la aprobación del requerimiento de la Escuela de Gobierno y Adm. Pública por el que solicita la declaración de interés académico de la charla “Territorios en disputa. Frente al discurso que margina la respuesta que humaniza”, con fecha de realización el día Lunes 23 de Junio de 2025 a las 17:00 hs. en la Sala Silvia Filler del Recortado de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Expediente: **EX - 2025 - 5906 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 25-06-2025

Despacho: Visto el EX - 2025 - 5906 - DME-FCEYS esta comisión recomienda aprobar el requerimiento de otorgar aval para la firma de un convenio específico de adhesión al régimen de pasantías educativas, entre la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES y Adriana Sandra DE LA CANAL.

Expediente: **EX - 2025 - 5536 - DME-FCEYS**



Fecha de despacho: 25-06-2025

Despacho: Visto el EX - 2025 - 5536 - DME-FCEYS esta comisión recomienda la aprobación de considerar el requerimiento de otorgar aval para la firma de un convenio específico para la realización de Prácticas Profesionales Académicas, entre la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES y los/as contadores/as MARIA DELIA BUGARIN y LUCIANO BENJAMIN CAPELLI (Estudio contable BUGARIN MARIA DELIA, CAPELLI LUCIANO BENJAMIN CONTADORES PUBLICOS S.H.)

Expediente: **EX - 2025 - 5267 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 25-06-2025

Despacho: Visto el EX - 2025 - 5267 - DME-FCEYS esta comisión recomienda la aprobación del requerimiento de otorgar aval para la firma de un convenio específico para la realización de Prácticas Profesionales Académicas, entre la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES y el Cr. Juan Carlos ORTOLANI (Estudio contable Ortolani).

Expediente: **EX - 2025 - 6275 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 2/7/25

Despacho: se recomienda aprobar el Plan de Trabajo para estudiantes de la carrera Contador Público que se desempeñen con la CP Sandra Adriana DE LA CANAL, en el marco de sus pasantías educativas.

Expediente: **EX - 2025 - 6117 - AG.DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 2/7/25

Despacho: se recomienda otorgar aval para la firma de la renovación del Convenio Específico de Adhesión al Régimen de Pasantías Educativas entre la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES y MARTINEZ GONZALEZ Y ASOCIADOS S. A.

Expediente: **EX - 2025 - 5255 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 11-07-2025

Despacho: Esta comisión solicita la aprobación de la convocatoria para la asignación de tres (3) BECAS para estudiantes de la carrera Tecnicatura Universitaria en Turismo, de acuerdo al perfil requerido en las bases correspondientes, desde su aprobación y por un año. Asimismo, aprobar la conformación de la Comisión Evaluadora obrante en nota NO - 2025 - 72636 - SA-FCEYS.

Expediente: **EX - 2022 - 1051 - AG.DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 11-07-2025

Despacho: Esta comisión solicita la aprobación del requerimiento de la directora del Grupo de Extensión Organizaciones de la Sociedad Civil, Mg. Jérica Teyseyre, de incorporar



integrantes al citado Grupo: Kiara Ayelén GOMEZ (DNI N°44957228), Andrea Fabiana SILVEIRA (DNI N° 22781714) y Mariana Rocío FRITZ (DNI N°38057739).

Expediente: **EX - 2021 - 1884 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 11-07-2025

Despacho: Esta comisión solicita la aprobación del equipo de trabajo y las actividades mencionadas en calidad de transferencia en el área Capacitación de Recursos Humanos en el marco de dicho convenio, correspondiente al 1º cuatrimestre del año 2025. Se adjunta en anexo el detalle del equipo de trabajo y desglose presupuestario con el monto final a facturar (nota NO - 2025 - 63699 - SE-FCEYS).

*** Expedientes con más de un dictámen de Comisión:

Expediente: **EX - 2025 - 6099 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 25-06-2025

Despacho: Esta comisión recomienda la aprobación de:

a) El requerimiento de la S. de Vinculación con el Medio por el que solicita que se apruebe la realización del curso: “Introducción a la Ciencia de Datos con Python”, a realizarse en septiembre del presente. Docente a cargo: PhD. Germán Santamaría, según las características obrantes en nota NO 2025-66516-SVM, **que prevé aranceles generales.**

b) El requerimiento de la S. de Vinculación con el Medio por el que solicita que se apruebe la realización del curso: “Introducción a la Ciencia de Datos con Python”, a realizarse en septiembre del presente. Docente a cargo: PhD. Germán Santamaría, según las características obrantes en nota NO 2025-66516-SVM, **no así su arancelamiento.**

Expediente: **EX - 2025 - 7013 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 11-07-2025

Despacho: Esta comisión solicita la aprobación:

a) Del requerimiento de la S. de Vinculación por la que solicita la aprobación de la actividad: *TALLER LIDERAZGO CONSCIENTE: Inspirar, Potenciar y Transformar*, según las características que lucen en nota NO - 2025 - 79634 - SVM-FCEYS, **que incluye aranceles.**

b) Del requerimiento de la S. de Vinculación por la que solicita la aprobación de la actividad: *TALLER LIDERAZGO CONSCIENTE: Inspirar, Potenciar y Transformar*, según las características que lucen en nota NO - 2025 - 79634 - SVM-FCEYS, **no así sus respectivos aranceles.**



Comisión Investigación y Posgrado

Expediente: **EX - 2025 - 6087 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 25-6-25

Despacho: Se recomienda aprobar el plan de trabajo de Tesis de Juan Ignacio SANTILLAN (DNI 27792174) de la carrera MAESTRÍA EN DESARROLLO TURÍSTICO SUSTENTABLE, asimismo se recomienda aprobar la designación de su Directora y CoDirector -Dra Bertoni y el Mg- Testa-.

Expediente: **EX - 2025 - 6086 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 25-6-25

Despacho: se recomienda aprobar el Plan de Trabajo de la tesis de Rayza Jesús JOYA CASTILLO (DNI 19052650) de la carrera MAESTRÍA EN DESARROLLO TURÍSTICO SUSTENTABLE, asimismo se recomienda que se designe a la Directora y CoDirectora propuestas la -Dra Bertoni y la Mg. Lopez-.

Expediente: **EX - 2025 - 5569 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 25/06/2025

Despacho: Esta comisión avala el requerimiento de la S. de Posgrado por el que solicita que se apruebe la designación de jurados que evaluarán el Trabajo Final de Maestría en Administración de Negocios denominado "Optimización de la gestión de flotas vehiculares en el grupo empresarial DESA: un enfoque estratégico para la integración operativa", elaborado por el maestrando Ing. Felix SCENNA (DNI 33273876); a saber: -Mg. de ELORZA, Ricardo Daniel -Dr. GONZÁLEZ GÓMEZ, Daniel -Mg. MOLLO BRISCO, Gabriela Fernanda.

Expediente: **EX - 2025 - 5003 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 25/06/2025

Despacho: Esta comisión avala el requerimiento de la estudiante Melina Beatriz BARBERO (DNI 27231245) por el que eleva su plan de trabajo de Tesis de la carrera MAESTRÍA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA, asimismo se designe Director.



Expediente: **EX - 2025 - 4983 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 25/6/2025

Despacho: se recomienda otorgar una bonificación equivalente al 50% del costo total de la carrera de acuerdo con lo dispuesto en la OCA3499/17 ("Premio Estímulo al Mérito Académico") para la realización de la Maestría en Gestión de la Empresa Agropecuaria y Agroindustrial de la Universidad Nacional de Mar del Plata, en virtud al pedido del Lic. Martin Ignacio CAPECCIO.

Expediente: **EX - 2024 - 5436 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 25-6-25

Despacho: se recomienda reconocer como aprobada la asignatura Metodología de la Investigación (Módulo II) de la Especialización en Contabilidad y Auditoría Superior, a la CP/LA Alejandra VELAZQUEZ (DNI Nro. 31.957.295) por haber cumplido los requisitos de contenidos cursados y aprobados en las asignaturas de la Maestría en Gestión Universitaria (MGU): Metodología de las Ciencias Sociales. Nota 9 (nueve) Metodología y Elaboración de Tesis. Nota 8 (ocho), de acuerdo a lo que surge del analítico acompañado.

Expediente: **EX - 2023 - 4574 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 25/06/2025

Despacho: Se recomienda aprobar la propuesta de Actividad de Posgrado No Conducente a Título (APNCT): "Herramientas e instrumentos para el análisis de la coyuntura macroeconómica", según las características de nota NO - 2025 - 49755 - SPG-FCEYS # UNMDP.

Expediente: **EX - 2025 - 6485 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 2/7/25

Despacho: se recomienda aprobar la renovación de la designación de los/as miembros del Comité Académico de la carrera de la Maestría en Desarrollo Turístico Sustentable, a partir del 30 de abril del 2025 y por un período de cuatro (4) años, según el siguiente detalle: -Mg. Ana María BIASONE (Directora de la Carrera) -Dr. Roberto Nicolás BUSTOS CARA -Dra. Adriana OTERO -Mg. Rodolfo BERTONCELLO -Mg. César Alejandro CAPANEGRA -Mg. Ane Miren DIEZ ALBERDI -Mg. Violeta MERTENS (en representación de la Secretaría de Posgrado).

Expediente: **EX - 2025 - 5914 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 2/7/25

Despacho: se recomienda designar como Directora, a la Dra. Elena OKADA, del Plan de Trabajo Final de Maestría en Gestión de la Empresa Agropecuaria y Agroindustrial, titulado: "Tratamiento del efluente porcino en un establecimiento de 500 madres del partido General Alvarado", correspondiente a Alejandro Marcelo LAMACCHIA.



Expediente: **EX - 2025 - 5913 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 2/7/25

Despacho: se recomienda designar como Director, al Ing. Agr. Oscar Grasa (Mg), del Plan de Trabajo Final de Maestría en Gestión de la Empresa Agropecuaria y Agroindustrial, titulado: “Diversificación y transformación productiva en pequeña empresa ganadera del Partido de Mar Chiquita”, correspondiente a Christian Ismael LOSTRA.

Expediente: **EX - 2024 - 548 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 02/07/2025

Despacho: Esta comisión aprueba el requerimiento de la Secretaría de Posgrado por el que solicita aprobar el valor del Módulo para el mes de Julio del 2025 (\$18700- pesos dieciocho mil setecientos) de la 10º Cohorte de la Maestría en Desarrollo Turístico Sustentable. Asimismo, se aprueba el régimen de actualización y los aranceles diferenciados que se determinan en la nota NO - 2025 - 71292 - SPG-FCEYS.

Expediente: **EX - 2025 - 6992 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 11/7/25

Despacho: se recomienda aprobar la propuesta de Curso de Capacitación Docente denominado "Gestión turística del patrimonio: desafíos para una planificación inteligente", abierto para docentes de todas las categorías de la Universidad Nacional de Mar del Plata, a desarrollarse en el marco del acuerdo paritario con A.D.U.M., según las características obrantes en el expediente.

Expediente: **EX - 2025 - 6983 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 11/7/25

Despacho: se recomienda aprobar la conformación de los diferentes Comités (Organizador, Académico, y Ejecutivo) propuestos y detallados en nota NO - 2025 - 78943 - SPG-FCEYS y creados en oportunidad de la realización del XXIV Coloquio Internacional de Gestión Universitaria - CIGU 2025.

Expediente: **EX - 2025 - 6981 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 11/7/25

Despacho: se recomienda autorizar la contratación (locación de servicios) del Mg. Angel GUARRACINO (Legajo 18444- DNI.Nº 22.798.528 - CUIL Nº 20-22798528-4) como Director de la carrera de posgrado “Especialización en Sindicatura Concursal”, desde el 01/7/2025 y hasta el 30/6/2026, y aprobar el monto del contrato estipulado en el expediente.

Expediente: **EX - 2025 - 6956 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 11/7/25



Despacho:se recomienda aprobar la contratación (contrato de locación de servicios) del ESP. Facundo DOMÍNGUEZ MARZANO, (D.N.I. N° 38.395.440 – Legajo N° 19524 – CUIL N° 20-38395440-2) como Coordinador Académico de la carrera de posgrado “Especialización en Sindicatura Concursal”, por el periodo comprendido entre el 1/07/2025 y el 30/06/2026, y por el monto de contratación estipulado en el expediente.

Expediente: **EX - 2025 - 6773 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 11/7/25

Despacho: se recomienda aprobar la designación del cuerpo de jurados que evaluarán el Trabajo Final de Maestría en Administración de Negocios denominado *“Cambios en el rol de los profesionales de enfermería de internación luego de la pandemia por COVID-19 desde un abordaje de salud laboral. Análisis de caso de una clínica de salud privada de la ciudad de Mar del Plata”*, elaborado por el maestrando CP/LA Lucas Sebastián SOBRADO: -Mg. DE VEGA, Raúl Ernesto; -Mg. FREIRA SALINA, Danny Shaila; -Dr. PUJOL COLS, Lucas Joan.

****Expedientes más de un despacho de Comisión:**

Expediente: **EX - 2025 - 6089 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 25/6/2025

Despacho:

- 1) se recomienda aprobar la propuesta de Actividad de Posgrado No Conducente a Título (APNCT) “Sistemas de producción agropecuaria y agroindustrial”, a realizarse en el marco de la “Maestría en Gestión de la Empresa Agropecuaria y Agroindustrial” según las características obrantes en nota NO - 2025 - 66560 - SPG-FCEYS, **con el esquema de aranceles estipulado.**
- 2) se recomienda aprobar la propuesta de Actividad de Posgrado No Conducente a Título (APNCT) “Sistemas de producción agropecuaria y agroindustrial”, a realizarse en el marco de la “Maestría en Gestión de la Empresa Agropecuaria y Agroindustrial” según las características obrantes en nota NO - 2025 - 66560 - SPG-FCEYS, **no así su arancelamiento.**



Comisión Interpretación y Reglamento

Expediente: **EX - 2025 - 6854 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 11/7/2025

Despacho: se recomienda aprobar el cronograma electoral para la elección de representantes del Cuerpo Docente de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales ante la Asamblea Universitaria, el Consejo Superior y el Consejo Académico, cuyo cargos operarán el próximo 31 de octubre de 2025, conforme al siguiente detalle:

- Cierre de padrones: 9 de agosto de 2025
- Exhibición, publicación y período de reclamos y observaciones al padrón: del 11 al 16 de agosto de 2025
- Fecha límite para la presentación de listas: 5 de septiembre de 2025
- Acto electoral: del 15 al 19 de septiembre de 2025.





UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA

"50° ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR
DEL PLATA – LEY 21.139 SANCIONADA

EL 30/09/1975"

Resolución de Decanato

RD - 2025 - 374 - FCEYS # UNMDP

Aceptar la renuncia condicionada presentada por el Abog. Sergio A. AGUIRRE.

De: D. Despacho General - Fac. de Cs. Económicas y Sociales



Mar del Plata, 13 de junio de 2025

VISTO el Expediente EX - 2025 - 5532 - DME-FCEYS # UNMDP, mediante el cual el Abog. Sergio Alberto AGUIRRE solicita se acepte su renuncia condicionada desde el día 1° de junio de 2025, en sus cargos docentes, y

CONSIDERANDO:

Que surge que el motivo de la presentación radica en la tramitación de su beneficio jubilatorio.

Que consta la intervención de la Dirección Docencia, que informa la situación de revista del docente interesado y realiza el encuadre normativo.

Lo establecido en los Decretos N° 8820/62, N°9202/62 y N° 1445/69.

Que se elevan las actuaciones al Honorable Consejo Académico para su tratamiento.

Que consta la recomendación favorable de la Comisión de Personal, Presupuesto y Concursos.

Que teniendo en cuenta que el Abog. Sergio A. AGUIRRE ha manifestado la necesidad urgente de resolver su solicitud, debido a que dicho trámite es esencial para la obtención de su beneficio jubilatorio y requiere como requisito indispensable la aceptación por parte de la Unidad Académica de su renuncia condicionada, corresponde proceder al dictado del acto administrativo pertinente.

Por lo expuesto, en uso de las facultades conferidas por el Artículo 94° del Estatuto vigente,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

R E S U E L V E :

(Ad-referendum de Consejo Académico)

ARTÍCULO 1°: Aceptar, a partir del día 1° de junio de 2025, la renuncia condicionada presentada por el **Abog. Sergio Alberto AGUIRRE**, (D.N.I. N° 13.207.872 - Legajo N° 7481 – CUIL N° 20-13207872-7), en los términos de los Decretos N°8820/62, 9202/62 y 1445/69, en los siguientes cargos docentes:

-AYUDANTE GRADUADO REGULAR, DEDICACIÓN SIMPLE, Área Jurídica, Sub-área Derecho Público, asignatura "DERECHO ADMINISTRATIVO".

-AYUDANTE GRADUADO INTERINO, DEDICACIÓN SIMPLE, Área Jurídica, con actividades docentes en la asignatura "Derecho del Turismo" (I y II) y en aquellas asignaturas que el Área estime pertinente en ambos cuatrimestres.

ARTÍCULO 2°: Regístrese. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DE DECANATO RD - 2025 – 374 - FCEYS # UNMDP

Hoja de firmas



Sistema: sudocu

Fecha: 13/06/2025 12:09:12

Cargado por: ROXANA SOLEDAD ALVAREZ



Sistema: sudocu

Fecha: 13/06/2025 12:26:53

Autorizado por: FERNANDO ADOLFO HAMMOND



Sistema: sudocu

Fecha: 13/06/2025 15:02:54

Autorizado por: ESTHER CASTRO



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA

"50° ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR

DEL PLATA – LEY 21.139 SANCIONADA

EL 30/09/1975"

Resolución de Decanato

RD - 2025 - 344 - FCEYS # UNMDP

Designar a la Lic. Valeria S. PORTA, en el cargo de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Administración.

De: D. Despacho General - Fac. de Cs. Económicas y Sociales



Mar del Plata, 2 de junio de 2025

VISTO el Expediente EX - 2025 - 4373 - DME-FCEYS # UNMDP, mediante el cual la Coordinadora de Carreras de Pregrado solicita la designación de la Lic. Valeria Soledad PORTA, en el cargo de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Administración, con funciones docentes en la asignatura "Investigación de Mercados Internacionales" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Comercio Exterior, y

CONSIDERANDO:

Que en vista de la designación de la docente Bárbara ORELLANO en el cargo de Profesor Adjunto en la asignatura -que tramita en Expediente EX - 2025 - 246- y su consecuente licencia, surge la necesidad de cubrir esa vacante; a fin de sostener la cursada durante el primer cuatrimestre del presente ciclo lectivo.

Que la docente sugerida cuenta con título de Analista y Licenciada en Comercio Internacional y se desempeñó como Profesor Adjunto de la asignatura Marketing Internacional de la Tecnicatura Universitaria de Comercio Exterior, se adjunta su curriculum vitae .

El informe agregado por la Dirección Docencia.

Que consta la intervención del Secretario Académico.

Que se eleva al Honorable Consejo Académico para su tratamiento y consideración.

Que consta la recomendación favorable de la Comisión de Personal, Presupuesto y Concursos.

Que en función de la fecha de corte del SIU MAPUCHE para el mes de junio de 2025, se solicita el dictado de una Resolución Ad-referendum del Consejo Académico.

Que la Dirección de Presupuesto ha asignado el NUP N° 2835/25, con fecha 30/05/2025.

Por lo expuesto, en uso de las facultades conferidas por el Artículo 94° del Estatuto vigente,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

R E S U E L V E :

(Ad-referendum de Consejo Académico)

ARTÍCULO 1º: Designar, a partir del día 14 de mayo de 2025 y hasta el 31 de julio de 2025, a la **Lic. Valeria Soledad PORTA**, (D.N.I. N° 29.359.132 – Legajo N° 21743 - CUIL N° 27-29359132-1), en el cargo de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Administración, con funciones docentes en la asignatura "Investigación de Mercados Internacionales" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Comercio Exterior.

ARTÍCULO 2º: Regístrese. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DE DECANATO RD - 2025 – 344 - FCEYS # UNMDP

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 02/06/2025 12:18:32
Cargado por: ROXANA SOLEDAD ALVAREZ



Sistema: sudocu
Fecha: 02/06/2025 14:25:51
Autorizado por: FERNANDO ADOLFO HAMMOND



Sistema: sudocu
Fecha: 02/06/2025 15:46:35
Autorizado por: ESTHER CASTRO



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA

"50° ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR

DEL PLATA – LEY 21.139 SANCIONADA

EL 30/09/1975"

Resolución de Decanato

RD - 2025 - 412 - FCEYS # UNMDP

Designar a la Mg. Andrea Di VIRGILIO en el cargo de AYUDANTE GRADUADO SUPLENTE, DED. SIMPLE, Área de Secretaría Académica, requisitos curriculares de Inglés Técnico I y II".

De: D. Despacho General - Fac. de Cs. Económicas y Sociales



Mar del Plata, 2 de julio de 2025

VISTO el Expediente EX – 2025- 3831 - DME-FCEYS # UNMDP, por el que se solicita designar a la Mg. Andrea Di VIRGILIO, a partir del 16 de junio de 2025 y hasta al 31 de marzo de 2026, en un cargo de AYUDANTE GRADUADO SUPLENTE, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área Secretaría Académica, con funciones docentes en ambos cuatrimestres en los requisitos curriculares Obligatorios de Nivel de Inglés, y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud, suscripta por la Profesora Adjunta de la cátedra, Mg. Nancy Carolina Di Benedetto, se funda en la necesidad de cubrir el cargo vacante por la licencia de la Prof. María Andrea GIULIANO.

Que se propone a la docente DI VIRGILIO para cubrir la vacante y se acompaña su currículum vitae.

Que surge la intervención de la Dirección Docencia, que informa que por Resolución de Decanato RD N° 353/25 se concede licencia sin goce de haberes, a partir del 14 de mayo de 2025 y hasta al 31 de marzo de 2026, a la Prof. María Andrea GIULIANO, en el cargo de AYUDANTE GRADUADO REGULAR, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Secretaría Académica, con funciones docentes en ambos cuatrimestres, encuadrando la misma en los términos de la Ordenanza de Consejo Superior N° 1/25.

Que surge la recomendación favorable del Secretario Académico.

Que se elevan las actuaciones al Honorable Consejo Académico para su tratamiento.

La recomendación favorable de la Comisión de Personal, Presupuesto y Concursos.

Que en función de la fecha de corte del SIU MAPUCHE para el mes de julio, se solicita el dictado de una Resolución Ad-referendum del Consejo Académico.

Que la Dirección de Presupuesto ha asignado el NUP N° 3136/25, con fecha 02/07/2025.

Por lo expuesto, en uso de las facultades conferidas por el Artículo 94° del Estatuto vigente,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

R E S U E L V E :

(Ad-referendum de Consejo Académico)

ARTÍCULO 1º: Designar, a partir del 16 de junio de 2025 y hasta al 31 de marzo de 2026, a la **Mg. Andrea Di VIRGILIO** (D.N.I. N° 34.058.300 – Legajo N° 18363 - CUIL N° 27-34058300-6), en el cargo de AYUDANTE GRADUADO SUPLENTE, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Secretaría Académica, con funciones docentes en ambos cuatrimestres, en los requisitos curriculares de "Inglés Técnico I y II", en reemplazo de la Prof. María Andrea GIULIANO y por el periodo de su licencia.

ARTÍCULO 2º: Regístrese. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DE DECANATO RD – 2025 – 412 - FCEYS # UNMDP

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 02/07/2025 11:57:14
Cargado por: MARIA PAZ CHRISTENSEN



Sistema: sudocu
Fecha: 02/07/2025 14:11:16
Autorizado por: FERNANDO ADOLFO HAMMOND



Sistema: sudocu
Fecha: 02/07/2025 23:38:05
Autorizado por: ESTHER CASTRO



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA

"50° ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR

DEL PLATA – LEY 21.139 SANCIONADA

EL 30/09/1975"

Resolución de Decanato

RD - 2025 - 388 - FCEYS # UNMDP

Autorizar reemplazo de jurados en la Comisión Asesora del Concurso de Antec. y Oposición para un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO REG., DED. SIMPLE, Área de Matemática, tema para la clase de oposición: contenidos de la asignatura "Matemática Financiera".
De: D. Despacho General - Fac. de Cs. Económicas y Sociales



Mar del Plata, 18 de junio de 2025

VISTO la nota presentada por el Dpto. de Concursos Docentes, mediante la cual solicita el reemplazo de jurados en la Comisión Asesora correspondiente al Concurso de Antecedentes y Oposición para la cobertura de un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO REGULAR, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Matemática, con tema para la clase de oposición: contenidos de la asignatura "Matemática Financiera" -Expediente EX - 2024 - 2944 - DME-FCEYS # UNMDP-, y

CONSIDERANDO:

Que el respectivo llamado y la comisión asesora han sido aprobados mediante ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO OCA - 2024 - 1012 - FCEYS # UNMDP, siendo reformulada por RESOLUCIÓN DE DECANATO RD - 2025 - 362 - FCEYS # UNMDP (Ad-referendum de Consejo Académico).

Que el Dr. Eduardo MELINSKY (UBA), quien se desempeña actualmente como representante del Cuerpo Docente Titular, se excusa por motivos personales, siendo reemplazado por la Dra. María Teresa CASPARRI (UBA), quien asumirá la representación del Cuerpo en carácter de titular.

Que, por motivos laborales, Matías Nahuel LÓPEZ, miembro del Cuerpo Estudiantil, será reemplazado por Macarena Hebe BASUALDO.

Las atribuciones conferidas por el artículo 94° del Estatuto vigente,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E :**

ARTÍCULO 1°: Autorizar los siguientes reemplazos en la Comisión Asesora correspondiente al Concurso de Antecedentes y Oposición para la cobertura de un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO REGULAR, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Matemática, con tema para la clase de oposición: contenidos de la asignatura "*Matemática Financiera*":

Cuerpo Docente: MELINSKY, Eduardo (UBA) por CASPARRI, María Teresa (UBA).

Cuerpo Estudiantil: LÓPEZ, Matías Nahuel (Legajo 30461) por BASUALDO, Macarena Hebe (Legajo 23620).

ARTÍCULO 2°: Comuníquese al Consejo Académico.

ARTÍCULO 3°: Regístrese. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DE DECANATO RD - 2025 – 388 - FCEYS # UNMDP

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 18/06/2025 12:26:40
Cargado por: MARIA PAZ CHRISTENSEN



Sistema: sudocu
Fecha: 18/06/2025 13:47:26
Autorizado por: FERNANDO ADOLFO HAMMOND



Sistema: sudocu
Fecha: 18/06/2025 15:14:57
Autorizado por: ESTHER CASTRO



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA

"50° ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR

DEL PLATA – LEY 21.139 SANCIONADA

EL 30/09/1975"

Resolución de Decanato

RD - 2025 - 410 - FCEYS # UNMDP

Aprobar el llamado a Registro de Antecedentes, con coloquio a criterio de la comisión evaluadora, para un (1) cargo de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO, DED. SIMPLE, en el Área de Administración, asignatura "Gestión de productos y servicios" - TUC.
De: D. Despacho General - Fac. de Cs. Económicas y Sociales



Mar del Plata, 1 de julio de 2025

VISTO el expediente EX - 2025 - 4659 - DME-FCEYS# UNMDP mediante el cual la coordinadora de carreras de pregrado solicita se apruebe el llamado a Registro de Antecedentes, con coloquio a criterio de la comisión evaluadora, para cubrir un (1) cargo de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Administración, con actividades docentes en la asignatura "Gestión de productos y servicios", correspondiente a la carrera Tecnicatura Universitaria en Comercialización, y

CONSIDERANDO:

Que surge de la solicitud, la decisión de la ayudante graduada de la asignatura de no continuar en el cargo en el presente Ciclo Lectivo.

Que se adjunta nota de la responsable de la asignatura, Esp. Marcela Archuby, en donde se especifica la necesidad de contar con un auxiliar en la cátedra y establece el perfil requerido.

Que luce la conformación de cátedra informada por la Dirección Docencia.

Que interviene el Secretario Académico, que se expide de forma favorable y recomienda la conformación de la Comisión Evaluadora.

Que consta la intervención del Departamento de Concursos Docentes, los informes de la Dirección Docencia y de la Dirección Estudiantes.

Que se elevan las actuaciones al Honorable Consejo Académico para su tratamiento.

La recomendación favorable de la Comisión de Personal, Presupuesto y Concursos.

Que el Área de Coordinación de Carreras de Pregrado ha manifestado la urgencia en la sustanciación del registro, para fortalecer el equipo docente de la cátedra de cara al inicio del segundo cuatrimestre de 2025.

Por ello, en uso de las facultades previstas por el Artículo 94° del Estatuto vigente,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

R E S U E L V E :

(Ad-referendum de Consejo Académico)

ARTÍCULO 1º: Aprobar el llamado a Registro de Antecedentes, con coloquio a criterio de la comisión evaluadora, para cubrir un (1) cargo de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Administración, con actividades docentes en la asignatura "Gestión de productos y servicios", correspondiente a la carrera Tecnicatura Universitaria en Comercialización.

ARTÍCULO 2º: Establecer como perfil requerido para los/as aspirantes, el siguiente:

* personas graduadas de carreras de Comercialización, Marketing, Administración de Negocios, o Administración de Empresas con orientación Comercial.

ARTÍCULO 3º: Aprobar la conformación de la Comisión Evaluadora:

Titulares



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA

"50° ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR

DEL PLATA – LEY 21.139 SANCIONADA

EL 30/09/1975"

Resolución de Decanato

RD - 2025 - 410 - FCEYS # UNMDP

Aprobar el llamado a Registro de Antecedentes, con coloquio a criterio de la comisión evaluadora, para un (1) cargo de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO, DED. SIMPLE, en el Área de Administración, asignatura "Gestión de productos y servicios" - TUC.
De: D. Despacho General - Fac. de Cs. Económicas y Sociales



Cuerpo Docente:

- GUZMÁN, Daniel Sergio Alejandro
- PESCIARELLI, Sandra María
- ARCHUBY, Marcela

Cuerpo Graduado:

- MOYER, Mirta Mariana Raquel

Cuerpo Estudiantil:

- CASTRO, Zoe Alín (Legajo N°34.981)

Suplentes

Cuerpo Docente:

- SARASA, María de los Ángeles

Cuerpo Graduado:

- MORTOLA, Elin
- AGATA, Micaela

Cuerpo Estudiantil:

- LAZARTE, Alan Iván (Legajo N°33.332)
- ALVAREZ SARTORIO, Camila (Legajo N°4.697)

ARTÍCULO 4°: Determinar el siguiente período de inscripción y lugar de recepción de la documentación de los/as aspirantes:

Período de inscripción: del 03/07/25 al 16/07/25.

Cierre de Inscripción: 16/07/25 - 12.00 hs.

Recepción de la documentación: Mesa de Entradas FCEYS - Horario: de lunes a viernes de 9.30 a 12.00 y de 14.00 a 16.00 hs.

Inscripción Digital: mesadeentradas@eco.mdp.edu.ar

ARTÍCULO 5°: Regístrese. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DE DECANATO RD - 2025 – 410 - FCEYS # UNMDP

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 01/07/2025 12:24:36
Cargado por: MARIA PAZ CHRISTENSEN



Sistema: sudocu
Fecha: 01/07/2025 16:06:23
Autorizado por: FERNANDO ADOLFO HAMMOND



Sistema: sudocu
Fecha: 01/07/2025 22:00:37
Autorizado por: ESTHER CASTRO



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA

"50° ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR

DEL PLATA – LEY 21.139 SANCIONADA

EL 30/09/1975"

Resolución de Decanato

RD - 2025 - 409 - FCEYS # UNMDP

Aprobar el llamado a Registro de Antecedentes, con coloquio a criterio de la comisión evaluadora, para un (1) cargo de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO, DED. SIMPLE, en el Área de Administración, asignatura "Opinión Pública" - TUPD.

De: D. Despacho General - Fac. de Cs. Económicas y Sociales



Mar del Plata, 1 de julio de 2025

VISTO el expediente EX - 2025 - 3295 - DME-FCEYS# UNMDP mediante el cual la coordinadora de carreras de pregrado solicita el llamado a Registro de Antecedentes, con coloquio a criterio de la comisión evaluadora, para cubrir un (1) cargo de Ayudante Graduado a término, con dedicación simple, en el Área de Administración, con actividades docentes en la asignatura "Opinión Pública" (Cód 1108) correspondiente al Segundo Cuatrimestre, del 2º Año de la carrera Tecnicatura Universitaria en Periodismo Digital, y

CONSIDERANDO:

Que fundamenta el pedido en que la ayudante graduada que cumplía funciones en la asignatura no continuará con sus tareas docentes.

Que, dada la especificidad de los contenidos, se indica que los/as aspirantes deberán contar con título vinculado con la disciplina y experiencia en el campo profesional de Periodismo.

Que luce la conformación de cátedra informada por la Dirección Docencia.

Que interviene el Secretario Académico y el Área de Administración, de forma favorable, y se recomienda la conformación de la Comisión Evaluadora.

Que consta la intervención del Departamento de Concursos Docentes, los informes de la Dirección Docencia y de la Dirección Estudiantes.

Que se elevan las actuaciones al Honorable Consejo Académico para su tratamiento.

La recomendación favorable de la Comisión de Personal, Presupuesto y Concursos.

Que el Área de Coordinación de Carreras de Pregrado ha manifestado la urgencia en la sustanciación del registro, para fortalecer el equipo docente de la cátedra de cara al inicio del segundo cuatrimestre de 2025.

Por ello, en uso de las facultades previstas por el Artículo 94º del Estatuto vigente,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

R E S U E L V E :

(Ad-referendum de Consejo Académico)

ARTÍCULO 1º: Aprobar el llamado a Registro de Antecedentes, con coloquio a criterio de la comisión evaluadora, para cubrir un (1) cargo de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Administración, con actividades docentes en la asignatura "*Opinión Pública*", correspondiente a la carrera Tecnicatura Universitaria en Periodismo Digital.

ARTÍCULO 2º: Establecer como perfil requerido para los/as aspirantes, el siguiente:

- deberán contar con título vinculado con la disciplina y experiencia en el campo profesional de Periodismo.

ARTÍCULO 3º: Aprobar la conformación de la Comisión Evaluadora:



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA

"50° ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR
DEL PLATA – LEY 21.139 SANCIONADA
EL 30/09/1975"

Resolución de Decanato

RD - 2025 - 409 - FCEYS # UNMDP

Aprobar el llamado a Registro de Antecedentes, con coloquio a criterio de la comisión evaluadora, para un (1) cargo de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO, DED. SIMPLE, en el Área de Administración, asignatura "Opinión Pública" - TUPD.
De: D. Despacho General - Fac. de Cs. Económicas y Sociales



Comisión Evaluadora

Titulares

Cuerpo Docente

- GUZMÁN, Daniel Sergio Alejandro (UNMDP)
- SAPIENZA, Gabriel Fernando (UNMDP)
- PESCIARELLI, Sandra María (UNMDP)

Cuerpo Graduado/a:

- NASO BRUNELLI, Antonina Elizabeth

Cuerpo Estudiantil

- IBARGUENGOITIA, María Victoria (Legajo 32938)

Suplentes

Cuerpo Docente

- VES LOSADA, Alfredo (UNMDP)

Cuerpo Graduado/a

- LEDER KREMER, Martina

Cuerpo Estudiantil

- SACCO, Dana (Legajo 32062)
- FULCO, Alejandra Susana (Legajo 27372)

ARTÍCULO 4°: Determinar el siguiente período de inscripción y lugar de recepción de la documentación de los/as aspirantes:

Período de inscripción: del 03/07/25 al 16/07/25.

Cierre de Inscripción: 16/07/25 - 12.00 hs.

Recepción de la documentación: Mesa de Entradas FCEYS - Horario: de lunes a viernes de 9.30 a 12.00 y de 14.00 a 16.00 hs.

Inscripción Digital: mesadeentradas@eco.mdp.edu.ar

ARTÍCULO 5°: Regístrese. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DE DECANATO RD - 2025 – 409 - FCEYS # UNMDP

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 01/07/2025 12:23:04
Cargado por: MARIA PAZ CHRISTENSEN



Sistema: sudocu
Fecha: 01/07/2025 16:06:21
Autorizado por: FERNANDO ADOLFO HAMMOND



Sistema: sudocu
Fecha: 01/07/2025 22:00:42
Autorizado por: ESTHER CASTRO